



CAPITANES



JOSÉ ALBERTO TERÁN...

El presidente de Terán TBWA cumple 75 años, los mismos de relación con su principal cliente El Palacio de Hierro. Encabeza el ranking de Merca 2.0, cuenta con 500 colaboradores y clientes como Apple, Bachoco, BBVA, GNP, Henkel, Jack Daniel's, Nissan, Sigma Alimentos y Volaris.

Rechazan acuerdo

Telcel, empresa que dirige **Daniel Hajj**, intentó llegar a un acuerdo para evitar los múltiples amparos en contra de las tarifas de interconexión que aplican este año.

Aparentemente hizo un llamado a sus competidores para respetar las tarifas establecidas en diciembre pasado por el Instituto Federal de Telecomunicaciones, que preside **Adolfo Cuevas**. Sin embargo, el único operador que accedió al acuerdo fue Telefónica, que comanda **Camilo Aya**.

El resto de los competidores, asesorados por sus respectivos equipos jurídicos, se decidió por el amparo, pues anticipa que puede ganarlo.

Como le comentamos hace unos días, Telcel impugna, por una parte, el Acuerdo del IFT que fijó tarifas en general y, por otra, resoluciones individuales para tarifas que debe pagar y cobrar a competidores como AT&T, a cargo de **Mónica Aspe**, y filiales de Grupo Televisa, que encabeza **Emilio Azcárraga**.

En este proceso, Telcel presenta alrededor de 50 amparos, uno por cada competidor involucrado en las tarifas de interconexión.

Ya le decíamos que el juez **Juan Pablo Gómez Fierro** comenzó a admitir los primeros amparos de Telcel y que al Poder Judicial le tomará alrededor de un año resolverlos en definitiva.

Reimpulso al cambio

Las Sociedades Financieras de Objeto Múltiple (Sofomes) están tratando de reimpulsar un cambio que han esperado desde hace tiempo.

Estos intermediarios financieros no bancarios buscan una actualización al marco regulatorio para cambiar la denominación que por años han tenido estas sociedades.

Hasta la fecha, las Sofomes que no están relacionadas con un grupo financiero son denominadas "Entidad no Regulada", con lo que se busca quitar esta etiqueta para cambiarlo por "Entidad no Vinculada".

El gremio argumenta que las Sofomes ya son una figura que sí está regulada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) y que también reportan a las Sociedades de Información Crediticia.

Este cambio ya lo estaban gestionando **Jorge Avante** y **Enrique Presburger** desde la Asociación de Sociedades Financieras de Objeto Múltiple en México (Asofom) el año pasado, pero se les atravesó la salida de **Juan Pablo Graf Noriega** del órgano regulador.

Jesús de la Fuente Rodríguez, quien ahora lleva la CNBV, ya se reunió con los representantes de las Sofomes y todo parece indicar

que el cambio va a prosperar.

Reprograman encuentro

Después de casi dos meses que se canceló la 12 Conferencia Ministerial de la Organización Mundial del

Comercio (OMC), que dirige **Ngozi Okonjo-Iweala**, se celebró una mini-reunión virtual el viernes pasado, en la que participó México.

El encuentro se celebraría originalmente del 30 de noviembre al 3 de diciembre de 2021, pero se suspendió ante la propagación de la variante Omicron.

Por México participó la subsecretaria de Comercio Exterior, **Luz María de la Mora**, en representación de **Tatiana Clouthier**, Secretaria de Economía.

De Estados Unidos estuvo **Katherine Tai**, representante comercial, y por parte de Canadá, **Mary Ng**, Ministra de Pequeñas Empresas, Promoción de Exportaciones y Comercio Internacional.

En esta reunión se evaluaron los avances de los países como respuesta a la pandemia; la continui-

dad del Órgano de Apelación, a través del cual se solucionan disputas entre los miembros de esta organización; la reforma a la OMC y las subvenciones a la pesca.

Revisión mecánica

Las empresas que forman parte de la Industria Nacional de Autopartes (INA), que preside **Francisco González**, están más que preocupadas por la regularización de los autos "chocolate" y por ello solicitan acelerar la publicación de una norma para vigilar el estado de las unidades.

Después de la publicación del decreto para regularizar los autos ingresados de manera ilegal en 10 estados, el sector urgió al Gobierno para publicar la Norma Oficial Mexicana 236, en la que se señalan las especificaciones físico-mecánicas de los autos que circulan en territorio nacional.

Hasta ahora sólo se tiene un proyecto de norma, pero tras el aval del Gobierno para aprobar la importación definitiva de los vehículos "chocolates" se pide que salga lo más pronto posible.

El objetivo es que las unidades cuenten con las condiciones óptimas para su circulación y que sean seguros para los usuarios y quienes lo rodean.

Si bien en el decreto se señaló que un vehículo no podrá ser regularizado si su circulación está restringida precisamente por cuestiones técnicas o por el país de procedencia, lo cierto es que no se conocen estos modelos precisamente por falta de norma.



Conversaciones y reflexiones

La semana pasada participé en un par de pláticas (comidas) extensas entre amigos, con el pretexto de discutir la situación y perspectivas de la economía mexicana.

Como era de esperarse, en lo puntual surgieron diferencias de opinión muy marcadas. Pero también emergió algo que se podría llamar una (siempre) arriesgada "visión" consensual del futuro, al menos en cuanto a sus rasgos más generales.

A riesgo de incurrir en una simplificación, los rasgos aludidos fueron los siguientes: 1) el crecimiento del PIB en el '21 fue modesto, muy probablemente alrededor del 5%; 2) dada la débil trayectoria reciente de ciertos indicadores clave, y la persistencia de riesgos significativos, el crecimiento del PIB en el '22 se ubicará entre 2.0 y 2.5%; 3) la inflación tenderá a disminuir, pero continuará siendo elevada, finalizando

el año quizá en 4.5%; 4) precisamente por ello, Banxico aumentará su tasa de interés objetivo varias veces, llevándola a 7%; 5) a pesar de los pesares anteriores, el tipo de cambio del peso se depreciará en forma moderada, sin alcanzar los \$22 por dólar. En otras palabras, llegamos... a la "previsión" estándar.

Por supuesto, todas y cada una de las cifras mencionadas fue objeto de cuestionamientos. Por ejemplo, hubo en el grupo quienes se inclinaron por pensar que este año el crecimiento del PIB estará abajo del 2%. Al respecto, argumentaron persuasivamente, entre otras cosas, que la inversión permanece aletargada —y que no se avizoran mejores tiempos para su trayectoria—.

Los disensos se acentúan, como de costumbre, en lo referente al futuro del valor externo del peso. Hace unos treinta años un cono-

tado analista concluyó que cuando el tipo de cambio es flotante, sus movimientos de corto plazo son fundamentalmente aleatorios, azarosos, dependientes de las noticias, lo que equivale a decir que son sorpresivos. Su idea sigue siendo atendible.

En el pasado muy reciente, el tipo de cambio del peso vs. el dólar ha sido bastante estable. Para tratar de aclarar lo ocurrido se ha echado mano de varios factores "explicativos": 1) la ausencia de un desequilibrio fiscal alarmante; 2) el atractivo relativo de las tasas de interés internas; 3) la posición tranquilizante de las cuentas externas; 4) etc. Si se examina lo sucedido mucho más atrás en el tiempo, la imagen es distinta. (Gráfica 1).

Al respecto, es importante notar que las variaciones del peso vs. el dólar, a lo largo de los diez años más recientes, son muy similares a las observadas por un conjunto de las monedas de los

principales países en desarrollo. La Gráfica 2 presenta la senda seguida por un índice preparado por el Fed, que incluye al renminbi chino, al peso mexicano y a 17 monedas más.

Una comparación de las dos ilustraciones permite algunos comentarios acaso relevantes: 1) en ambas, la tendencia general ha sido a la depreciación; 2) en las dos son perceptibles un par de "picos": uno al principio de 2017 (la elección de D. Trump); otro en el primer trimestre de 2020 (la aparición del Covid-19); y, 3) en una y otra se aprecia un movimiento lateral en los meses más cercanos al actual.

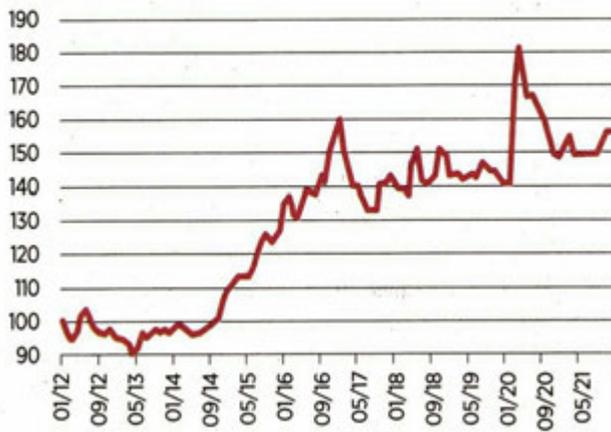
En suma, pues, las conversaciones referidas me dejaron tres reflexiones reiteradas: 1) al "rebote" económico postpandemia le faltó vigor para calificar como "recuperación"; 2) la perspectiva del '22 es poco prometedora; y, 3) la estabilidad externa del peso no es del todo distintiva.



Gráfica 1

Tipo de Cambio del Peso vs. el Dólar

(índice, enero 2012 = 100)

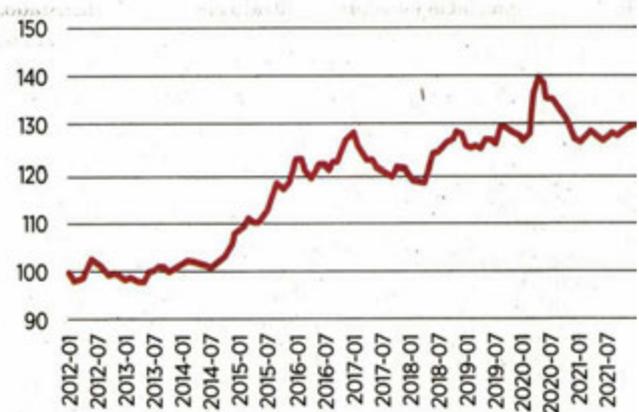


Fuente: Banxico

Gráfica 2

Tipo de Cambio de una Canasta de Monedas "Emergentes" vs. el Dólar

(índice, enero 2012 = 100)



Fuente: Federal Reserve Board



What's News

Intel Corp. planea invertir al menos 20 mil millones de dólares en nueva capacidad para elaboración de chips en Ohio, apuntalando las ambiciones de producción de semiconductores al tiempo que una mayor demanda por productos digitales y una escasez global de chips han amplificado la necesidad de más manufactura. Intel señaló el viernes que invertiría en dos nuevas fábricas de chips a las afueras de Columbus, Ohio, para sumarlas a su esfuerzo de expandir su negocio de elaboración de chips.

◆ **International Business Machines Corp.** ha acordado vender los activos de datos y analítica de su negocio Watson Health a la firma de inversión Francisco Partners, informaron las compañías. El negocio Watson Health usa inteligencia artificial para analizar pruebas diagnósticas y otros datos de salud y para manejar cuidados. IBM tenía grandes aspiraciones de que su inteligencia artificial Watson ayudara en investigación médica, pero su impacto no ha estado a la altura de las esperanzas iniciales.

◆ **La Administración Biden** realiza una serie de cambios de política orientados a facilitar la vía para que estudiantes y profesionistas extranjeros en los campos de ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas (STEM, por sus siglas en inglés), permanezcan en

EU a largo plazo. Las nuevas políticas, del tipo que ha sido pedido desde hace tiempo por el Silicon Valley y otras compañías, están diseñadas para conservar a estudiantes extranjeros formados en EU en los ámbitos STEM, para incentivar la innovación.

◆ **Airbus SE** descartó un contrato por aviones de 6 mil millones de dólares con Qatar Airways Ltd., parte de una batalla legal intensificada entre los dos debido a pintura. La decisión es inusitada para Airbus, que junto con Boeing Co. se esfuerza por conservar vivos sus contratos con aerolíneas clientes. Airbus, en particular, ha buscado hacer cumplir contratos de ventas durante la pandemia con aerolíneas y otros compradores de aviones, muchos de los cuales han buscado retirarse de tratos.

◆ **Los inversionistas** inmobiliarios Blackstone Inc. y Starwood Capital Group han formado mancuerna por segunda vez en menos de un año en una gran apuesta por el sector hotelero de estancias prolongadas. Las dos firmas han llegado a un acuerdo para adquirir en conjunto 111 propiedades bajo la marca WoodSpring Suites en alrededor de 1.5 mil millones de dólares, de acuerdo con personas familiarizadas con el asunto. El vendedor es Brookfield Asset Management y la transacción podría cerrarse el mes próximo, dijeron las fuentes.



No es censura

En 2013 se incluyeron por primera vez en la historia de México los derechos de las audiencias como derechos fundamentales: derecho a que se distinga entre publicidad y el contenido de un programa, a recibir información plural, a contar con lenguaje de señas, con defensores de las audiencias y a que se distinga entre información y opinión, entre otros. La instrumentación de todo esto quedó en manos del Instituto Federal de Telecomunicaciones quien, en 2016, emitió los lineamientos respectivos que nunca entraron en vigor. Presionado por los radiodifusores, el Congreso de la Unión eliminó varios de estos derechos en 2017, así como las facultades del IFT para regularlos.

Vinieron los amparos, y el año pasado la AMDA ganó uno, aunque con efectos más limitados que el que dictó la semana pasada la Primera Sala de la Corte a favor del Centro de Litigio Estratégico para la Defensa de los Derechos Humanos, A.C. Lo que leemos y escuchamos en la ma-

yoría de las notas, es que con esta resolución elaborada por el ministro Juan Luis González Alcántara se ordenó a los concesionarios de radiodifusión distinguir entre información y opinión, pero esto no es verdad, la Corte no les ordena nada; lo que hizo fue declarar inconstitucional la reforma de 2017 y se deberá aplicar, entonces, la ley de 2014. La Corte se basó en el principio de progresividad de los derechos humanos, es decir, una vez que se han otorgado ciertos derechos fundamentales, una ley no puede removerlos. Esto hay que aplaudirlo porque es un gran precedente, estemos o no a favor de lo que se resolvió en esta ocasión. Y aunque aún no conocemos bien los efectos de esta sentencia, porque no se ha publicado, creo que ya es momento de que el ministro Arturo Zaldívar desempolve el expediente 150/2017 de la acción de inconstitucionalidad que interpusieron legisladores contras las mismas reformas, el ponente es el ministro Alberto Pérez Dayán.

Para Julio Salazar Ramírez, el abogado que elaboró el amparo, "esta resolución empodera a las audiencias frente a una industria que no le gusta ser regulada, hay un reconocimiento al derecho a defender los derechos humanos y esto es un gran paso", me comentó.

¿Hay censura en la obligación de diferenciar información de opinión? No, porque en ningún momento se les impide opinar, sólo se les obliga a no confundir a las audiencias haciendo pasar una opinión por información. ¿Imposible de llevar a la práctica? Tampoco, de hecho, creo que la mayoría de los comunicadores ya lo hacen: leen la nota y luego dicen, "yo creo", "yo pienso", "yo opino". ¿Eso es suficiente? Para mí sí, pero el que decidirá finalmente será el IFT, quien tendrá que emitir los lineamientos que incluyan los "cómo" de estos derechos de las audiencias. Y es ahí donde viene mi preocupación: como todos los organismos autónomos, el IFT ha sido objeto de un golpeteo

constante por parte de AMLO, quien ha logrado debilitarlo. La captura —aún mayor— de este organismo puede ser ahora más atractiva con esta nueva fuerza que recupera frente a los radiodifusores.

Aún faltan varios meses para que estas obligaciones se aterricen en lineamientos, porque el IFT debe someter su proyecto a consulta pública. Después, seguramente vendrán los amparos contra esos nuevos lineamientos. En todo caso, muy bien la Corte con esta resolución. Por desgracia, el momento que vivimos políticamente con el difícil equilibrio entre los organismos autónomos y el Ejecutivo, así como el maltrato del Presidente a los medios de comunicación, me hacen concluir que esta es una muy buena resolución que llega en un mal momento. ●

*Presidenta de Observatel y
comentarista de Radio Educación
Twitter: @soyirelevy*

¿Hay censura en la obligación de diferenciar información de opinión? No, porque en ningún momento se les impide opinar, sólo se les obliga a no confundir a audiencias



SAT y TFJA, doble rasero en impuestos

La estrategia de fortalecer las finanzas públicas del gobierno mediante el cobro de obligaciones fiscales atrasadas a los grandes contribuyentes arrancará 2022 con nuevos obstáculos. Con la decisión del Tribunal Federal de Justicia Administrativa para no considerar en las devoluciones de impuestos los intereses y actualizaciones, el SAT de **Raquel Buenrostro** también pierde argumentos jurídicos para incorporar en sus cobros estos conceptos contenidos en el Código Fiscal de la Federación.

Como se publicó en este espacio, la Segunda Sección del TFJA, presidida por la magistrada **Magda Zulema Mosri Gutiérrez**, determinó el viernes pasado que en la devolución del ISR a la familia de **Carmela Azcárraga Milmo** no se consideraran los recargos establecidos en los artículos 22 y 22-A del Código, por lo que se ordenó al SAT reintegrar a los contribuyentes la cantidad de 339 millones de pesos, y no los más de mil millones que se evaluaron en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

A propuesta del magistrado **Juan Manuel Jiménez Illes-**

cas, los integrantes de la Segunda Sección avalaron, en una votación dividida —el magistrado **Alfredo Salgado Loyo** votó en contra del proyecto, mientras que el magistrado **Carlos Mena Adame** se excusó de la discusión—, que se devolviera únicamente el monto original solicitado por la particular desde hace catorce años, cuando el gobierno de Felipe Calderón hizo el cobro de manera irregular.

La decisión marca un precedente en la relación del SAT con sus contribuyentes, ya que los intereses y actualizaciones representan un porcentaje importante—por lo menos 40%, calculan los especialistas—de los más de 400 mil millones de pesos que Raquel Buenrostro ha recuperado de adeudos fiscales de las grandes empresas durante los dos años en los que la llamada “mujer de hierro” ha encabezado el organismo tributario.

En abril de 2020, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** dio a conocer que 15 grandes empresas tenían deudas con la Hacienda pública por alrededor de 50 mil millones de pesos; no obstante, con las actualizaciones que esta-

blece el Código Fiscal de la Federación, los ingresos por estos cobros se han elevado hasta representar casi 6% de la recaudación total en los ejercicios de 2020 y 2021.

Apenas la semana pasada la SCJN confirmó que el Grupo Elektra deberá pagar al SAT 2 mil 636 millones de pesos por la fusión, en 2006, de algunas de sus filiales, una operación que en el análisis de las autoridades representó utilidades y que se buscó ser deducido como una inversión. La resolución del máximo órgano de justicia, para desechar el amparo de la empresa de **Ricardo Salinas Pliego**, obliga a pagar una cantidad que incluye los intereses y actualizaciones de ley.

De hecho, se calcula que, sumando todos los procesos judiciales que el Grupo Salinas tiene con el SAT, los montos que se encuentran en juego, con los recargos que permite el Código Fiscal, ascienden a 40 mil millones de pesos; algunos de esos procesos están también en las manos del magistrado **Jiménez Illescas**.

Los mismos cargos se han aplicado en los recientes pagos

de impuestos de empresas como Walmart, que saldó 8 mil millones de pesos por la venta de sus restaurantes Vips al corporativo de Alsea; FEMSA, cuyos pagos se acercaron a 9 mil millones de pesos; BBVA, que

se puso al corriente con 3 mil 200 millones de pesos, y Grupo Modelo, que ajustó cuentas con una transferencia de 2 mil millones. Para 2022, con base en la decisión de los magistrados del TFJA, las empresas ten-

drán una nueva herramienta para reducir considerablemente sus cargas. ●

mario.maldonado.

padilla@gmail.com

Twitter:@MarioMai

Se calcula que, sumando todos los procesos judiciales que el Grupo Salinas tiene con el SAT, los montos que se encuentran en juego ascienden a 40 mil mpa



DESBALANCE

Banorte: ¿tres meses para comprar Banamex?

:::: Nos cuentan que Grupo Financiero Banorte dejó muy claro tanto a la prensa como a analistas financieros cómo será el análisis para tomar la decisión de comprar o no a Banamex. Nos explican que el director general, **Marcos Ramírez**, evitó especulaciones el viernes pasado ante especialistas del sector en su conferencia de resultados al cierre de 2021, y se planteó un escenario de al menos tres meses para revisar a detalle la conveniencia de emprender una operación de ese tamaño. Nos



Marcos Ramírez

detallan que prácticamente todo el sector financiero y económico está poniendo a Banorte con las mayores posibilidades y recursos para concretar la compra. Está por verse si el detalle fino del análisis de Banorte arroja un beneficio todavía más atractivo a los accionistas, luego de que en 2021 obtuvo buenas ganancias.

Incentivos a autos eléctricos, en duda

:::: Nos reportan que la iniciativa del presidente de Estados Unidos, **Joe Biden**, contenida en el acta Build Back Better, donde se contempla otorgar un incentivo de hasta 12 mil 500 dólares para comprar un auto eléctrico, siempre y cuando esté fabricado en territorio estadounidense, enfrenta bastante oposición entre senadores del país vecino. Otro punto clave son los pleitos comerciales en los que se podría meter la administración de Biden con Canadá y México por esta propuesta que discrimina a sus socios del T-MEC. La consultora IHS Markit prevé que se aprobará el plan de infraestructura y el apoyo al mercado laboral, aunque la parte de autos eléctricos podría caerse. Esta es una buena noticia para los fabricantes de vehículos en México, quienes cada vez producen más vehículos eléctricos, nos dicen.



Joe Biden

WTTC: ajuste en fechas

:::: El Consejo Mundial de Viajes y Turismo (WTTC, por sus siglas en inglés) anunció que recorrerá un mes su Cumbre Global en Manila, evento que se llevará a cabo del 20 al 22 de abril de este año en Manila, Filipinas. Nos comentan que el organismo presidido por **Julia Simpson** consideró que, a medida que los países de todo el mundo comienzan a reabrir sus fronteras, se tomó la decisión de reprogramar el encuentro buscando permitir que más participantes internacionales se reúnan en Manila. Con el ajuste, nos explican, se espera ver a los líderes del sector privado y representantes gubernamentales reunirse en territorio filipino para continuar con los esfuerzos para conseguir una restauración segura de los viajes internacionales, así como impulsar la recuperación económica luego del golpe de la pandemia.



Intel y sus dos manotazos en la mesa

- La empresa ha salido al rescate ante la escasez de semiconductores en el mundo.

A lo largo del último año hemos hablado sobre las diversas industrias y sectores que se han visto fuertemente afectados por la falta de semiconductores, poniendo especial énfasis en la automotriz. Intel ha sido la empresa que ha salido al rescate, al anunciar, primero, que construiría dos fábricas de chips en Estados Unidos, específicamente en Arizona, donde países como México se verían beneficiados al participar en la cadena de fabricación y puesta en venta de estos insumos hoy tan escasos.

Esta primera inversión de 20 mil millones de dólares iniciales en Arizona, que terminaría con una apuesta de Intel de hasta 50 mil millones de dólares, fue el primer manotazo en la mesa para tratar de poner fin a la carencia de chips en el mundo, principalmente en Occidente, donde factores políticos, económicos y hasta el covid-19 han puesto en jaque a diversos sectores.

Sin embargo, esto fue sólo el inicio. El pasado viernes, Intel soltó un segundo manotazo en la mesa, junto con otros 20 mil millones de dólares, y anunció la construcción de otras dos fábricas de semiconductores de megavanguardia en el condado de Licking, que marcarán "la inversión única más grande del sector privado en la historia de Ohio".

La construcción de estas dos nuevas fábricas se espera que fomente la producción con el fin de afrontar la escasez de semiconductores avanzados, necesarios para la nueva generación de productos innovadores de Intel, quien ha demostrado desde hace años su interés por impulsar los nuevos desarrollos

tecnológicos con desarrollos más potentes, y muestra de ello fue la 12ª generación de sus chips presentados en el CES de Las Vegas hace unas semanas. Autoridades de Intel precisaron, además, que asignarán 100 millones de dólares

adicionales para crear una reserva de talentos y fomentar los programas de investigación en la región, donde México y sus jóvenes podrían verse favorecidos.

Pat Gelsinger, director general de la compañía, subrayó que la inversión ayudará a construir una cadena de suministro de semiconductores avanzados más resistente y garantizar el acceso fiable en el futuro. Interesante que desde que **Gelsinger** tomó las riendas de Intel se ha venido una ola de inversiones que pondrán a esta corporación entre las más

importantes del mundo, y no es que no lo sea, pero va a despegar fuerte en los próximos años.

El megasitio de las dos fábricas podría requerir unos 100 mil millones de dólares en total para su construcción en la próxima década, y sería "una de las plantas de fabricación de semiconductores más grandes del mundo". Si observamos la apuesta total de Intel para la construcción de las cuatro fábricas anunciadas recientemente para los próximos años sería de más de 150 mil millones de dólares.

En este último anuncio para las fábricas de Ohio, en la etapa inicial de operación se crearán tres mil puestos de trabajo en la empresa y siete mil empleos de construcción, así como un "amplio ecosistema" de socios y proveedores.

"Construir un megasitio de semiconductores es como

construir una pequeña ciudad que da a luz a una comunidad vibrante de servicios de apoyo y proveedores”, explicó **Keyvan Esfarjani**, vicepresidente de Intel para Producción, Cadena de Suministros y Operaciones.

Se estima que la construcción de las fábricas empiece a finales de este año, mientras que la producción arrancarían en 2025, y no dudo que Intel volteará a ver a México para que forme parte de este proceso, donde nuevamente el estado de Jalisco, donde la compañía tiene un centro de investigación y desarrollo, sea parte de la verificación de los semiconductores creados en Estados Unidos. Sólo déjenme agregar, como dijo **Gelsinger** el año pasado, que la capacidad y los recursos internos avanzados de fabricación de chips son fundamentales, tanto para la seguridad económica como para la nacional de países como Estados Unidos, nación que ha perdido terreno en la fabricación de semiconductores y corre el riesgo de quedarse aún más rezagada. Con la nueva estra-

tegia IDM 2.0 de Intel se busca reconstruir el liderazgo de esa nación y sus socios, y equilibrar la cadena de suministro mundial. Intel es el único fabricante de semiconductores con capacidades de investigación de vanguardia en materia de procesos y empaquetado en Estados Unidos, y la compañía está invirtiendo en la capacidad interna para satisfacer la creciente demanda mundial de chips en múltiples segmentos, desde PC hasta automóviles, centros de datos y más.

México se vería beneficiado al participar en la cadena de fabricación de chips.



Tendencias financieras

José Arnulfo Rodríguez San Martín

Director de Análisis de Banco Multiva

Reforma Energética: algunas preguntas y respuestas incómodas

A fines de septiembre del 2021 el Poder Ejecutivo envió a la Cámara de Diputados una iniciativa para reformar los artículos 25, 27 y 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y revertir con ello la reforma de 2013, que dio mayor apertura a la inversión privada en el sector energético.

En el proceso legislativo de esta iniciativa, ya inició el denominado "parlamento abierto" en el que diputados y senadores recabarán la opinión de expertos, organismos empresariales, académicos, otros actores políticos, etc. a fin de normar su criterio. En este contexto, destacan las posiciones encontradas entre las voces que favorecen un posicionamiento político e ideológico frente a las que adoptan un enfoque técnico y económico.

La reforma eléctrica que finalmente apruebe el legislativo tendrá serias implicaciones para el bienestar de los mexicanos y el desarrollo del país en el corto, mediano y largo plazos. En el corto plazo, el curso que siga la política energética de México tendrá un fuerte impacto en los mercados financieros y en el tipo de cambio peso-dólar; en el mediano plazo está en juego la competitividad del aparato productivo y en el largo plazo la capacidad de desarrollo del país. Por todo lo anterior la reforma que salga del proceso legislativo deberá dar la respuesta correcta a una larga serie de preguntas relevantes, algunas de las cuales —junto con su posible respuesta— se plantean a continuación:

1.- ¿Es la generación de energía eléctrica un fin en sí mismo para reafirmar la "soberanía nacional" o un medio estratégico para fortalecer la competitividad económica?

La mejor forma de defender la "soberanía nacional" es con una economía fuerte y competitiva; en los años 70 y 80 los monopolios estatales de Pemex y CFE sólo contribuyeron a profundizar las crisis económicas que afectaron al país. En relación con las afectaciones a la competitividad de la economía destacan las advertencias de dos importantes organismos empresariales:

- La Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra) ha alertado que esta (contra) reforma deja fuera de toda posibilidad de competencia a los productores y a los socios autoabastecidos.

- La Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicios y Departamentales (ANTAD) ha señalado que con esta reforma las empresas afiliadas a esta asociación enfrentarán alzas en los costos eléctricos de entre 30% y 40%; este encarecimiento se trasladará a los productos finales para los cuales la electricidad representa entre el 2 y 3% del precio al público.

2.- ¿Tiene la CFE capacidad suficiente para cubrir el 64% de la producción de energía planteada en la (contra) reforma energética?

De acuerdo con un estudio realizado en el Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco), se necesitará incrementar el presupuesto de inversión para que la CFE pueda ampliar su participación en el Sistema Eléctrico Mexicano, de lo contrario,

las limitaciones podrían resultar en cortes de energía. El consumo eléctrico incrementa 3% cada año y para satisfacer este aumento son necesarias inversiones por 60 mil millones de pesos cada año. De acuerdo con datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del 2016 a 2020, la CFE sólo ha destinado cerca de 30 mil millones de pesos cada año para este fin.

3.- ¿Qué problemas de desabasto provocará la cancelación de los contratos privados de generación de eléctrica?

La (contra) reforma energética pretende acotar la participación del sector privado a un máximo de 46% de la producción total. Esto podría provocar que la generación de electricidad de los privados caiga 25% en términos de volumen; de acuerdo con las cifras de la Secretaría de Energía, la generación efectiva de electricidad ronda los 315,000 megawatts hora al año y el sector privado aporta 195,000 megawatts, que representan el 62% del total.

4.- ¿Cómo dañará la relación de México con sus principales socios comerciales la cancelación de importantes inversiones para la generación de energía eléctrica con tecnologías limpias?

De acuerdo con datos de la Secretaría de Energía la inversión extranjera en el sector eléctrico asciende a 17,600 millones de dólares; en este sentido, el embajador de EU en México, **Ken Salazar**, ha manifestado la preocupación de las empresas norteamericanas por la afectación de sus importantes inversiones en el sector. De acuerdo con la Asociación de Empresarios Mexicanos en Estados Unidos, la iniciativa de reforma viola el T-MEC en los Capítulos 14 y 32, al no dar un trato equitativo a los participantes privados nacionales e internacionales en el mercado eléctrico. La reciente visita de **Jennifer Granholm**, secretaria de Energía de Estados Unidos, para entrevistarse con el presidente de México y otros altos funcionarios del gobierno federal, confirma lo delicado del tema en la relación con nuestro principal inversionista extranjero y socio comercial.

De las preguntas anteriores resulta que la propuesta de (contra) reforma eléctrica en discusión presenta importantes complejidades técnicas y económicas. También presenta una importante complejidad política: Por tratarse de una reforma constitucional requiere de una mayoría calificada en las cámaras de diputados y senadores, que la coalición de partidos políticos que apoyan al gobierno simplemente no alcanza. Esta última circunstancia hace que el proceso de discusión legislativa sea todavía aún más importante, por cuanto de ello dependerá si se alcanzan o no los votos requeridos para un cambio estructural que puede dañar seriamente a la economía mexicana.



Llama al (55) 5117 9000
(55) 5279 5858

Sigue las redes sociales como Banco Multiva 5 de 12
Visita multiva.com.mx

Escribe a banco.multiva@multiva.com.mx



En la práctica y sin que medie la reforma constitucional que propone la cancelación de contratos de autoabasto en materia eléctrica, se ha ido reduciendo la participación privada en el sector eléctrico mediante decisiones regulatorias de la CRE, que preside **Leopoldo Melchi**, organismo que recibe instrucciones de la Sener, de **Rocío Nahle**, y que ha facilitado que, en la medida en que venzan los contratos, no puedan renovarse en los términos acordados por la reforma de 2013 y sus leyes secundarias.

En 2021, varias resoluciones negaron todo permiso para retomar la construcción de centrales eléctricas privadas suspendidas durante 2020 por los efectos de la pandemia, y también emitieron una veintena de negativas para modificar cláusulas que permitan expandir o ampliar la capacidad de las plantas de cogeneración o el cambio de los títulos a otra figura.

Lo mismo pasa con productores externos de energía. Las plantas que están listas para entrar en operación comercial no reciben autorización y, por el otro lado, la CFE les impone sanciones porque dice que las empresas no cumplieron en tiempo y forma con los contratos de suministro acordados.

Este tipo de cosas y no sólo la reforma constitucional que es objeto de discusión en el parlamento organizado por la CRE, que preside **Manuel Rodríguez**, son las que muestran la falta de disposición de la administración para negociar. ¡No hay diálogo desde el día uno!

Cuando se definió en la Junta de Coordinación Política el posponer el parlamento para este año, el presidente **López Obrador** dijo en su *mañana* que podría haber la posibilidad de acuerdos que facilitaran 1) modificar los llamados contratos de autoabasto y establecer condiciones tarifarias de porteo con equilibrio para ambas partes y 2) eliminar las contingencias del balance de la CFE derivado de los contratos de construcción de proyectos nuevos de cogeneración o de energías renovables.

Sin embargo, ningún argumento o dato que se pone sobre la mesa se ha escuchado. La respuesta negativa de la CFE, que dirige **Manuel Bartlett**, "tiene fundamento, está sustentado en especulaciones alarmistas o tiene los datos completos" porque proviene de "los opositores",

lo que quieren es "apropiarse de la CFE". El conflicto ha escalado. Se va a convertir en conflicto inversionista-Estado y Estado-Estado, en el marco del T-MEC, CPTPP y TLCUEM. En el primer caso, la serie de "documentos filtrados" por la estructura diplomática comercial y legislativa estadounidense parece encaminarse a convocar un Panel de Arbitraje (no dude que se sume Canadá) sobre el tema de energía. El sí a la planta de Deer Park, no quiere decir que **Gina Raimondo**, la secretaria de Comercio, o la representante comercial, **Katherine Tai**, no estén poniendo el dedo en el renglón.

¿Cómo puedes pedir trato equitativo en materia de reglas de origen automotriz si el trato a las empresas privadas en el sector energía no se basa en el respeto al marco de derecho aprobado, lo que incluye empresas del Estado, así sean de energía?



DE FONDOS A FONDO

#AMPROFEC... El próximo martes se reunirán los líderes de la industria de reuniones en el WTC de la CDMX, encabezados por AMPROFEC, que lleva **Celia Navarrete**, para hacer un mapa de ruta que impulse al sector rumbo a los próximos 10 años. Esta industria genera una derrama anual de 30,000 mdp, que se ha visto interrumpida en la pandemia.

De acuerdo a un estudio reciente de STA Consultores, durante 2020 y 2021 la industria vivió 8 bimestres de decrecimiento. En los últimos tres bimestres de 2021 se vio un cambio de tendencia y el último periodo reportado (sept-oct) presenta un crecimiento de 8.5 por ciento.

¿Qué ve el sector hacia el futuro? El regreso a los eventos presenciales con menos visitantes internacionales y con un enfoque más local.

En esta industria se darán pronto anuncios importantes. Uno que les adelanto es que la empresa de origen alemán Hannover Fairs México, de **Bernd Rohde**, anunciará en un par de semanas que mudará su feria líder del sector de las renovables, Solar Power México, de la CDMX a Guanajuato en 2022, entidad que tiene una política estatal de fuerte impulso hacia las renovables.



Hace años Grupo Xcaret, que preside y dirige **Miguel Quintana Pali**, lanzó una campaña de publicidad: "Si vas a Xcaret, no olvides visitar Cancún".

Concepto original y atrevido que divirtió a muchos, aunque no faltaron los acomplejados que lo criticaron por "excedido".

Cancún es la "marca destino" más poderosa del país y recuerdo la frustración de **Enrique de la Madrid**, como secretario de Turismo, quien contaba en una feria en Londres (WTM) que algunos empresarios británicos no sabían que Cancún estaba en México.

Con más de 2 millones de visitantes al año, Xcaret es probablemente la marca privada nacional más poderosa del Caribe mexicano y, también por ello, es lamentable que el viernes pasado tres canadienses hayan sido víctimas de un ataque con arma de fuego en el hotel Xcaret México.

El primero en morir era un criminal perseguido por la justicia canadiense por delitos como lavado de dinero y crimen organizado; el segundo también tenía antecedentes legales en su país.

Ellos dos y una tercera persona, que está en un hospital en Playa del Carmen, eran huéspedes del hotel mencionado.

Allí llegó el homicida a bordo de un taxi, entró a la recepción, alguien le proporcionó un brazalete y luego deambuló por las instalaciones, hasta que cometió los delitos premeditados y después se fugó a través de las reservas naturales de Xcaret.

La empresa ofreció todas las facilidades a las autoridades, emitió un comunicado lamentando los hechos; pero los medios y las redes nuevamente magnificaron la noticia como ha sucedido en otras ocasiones.

El chofer del taxi en que llegó el homicida ya fue capturado, lo mismo que una mujer que los acompañaba; al autor material del crimen es perseguido y hasta ahora

los medios canadienses han reconocido y consignado la mala fama de las víctimas.

El gobernador **Carlos Joaquín** conversó el sábado con el embajador canadiense **Graeme C. Clark** y las autoridades de ambos países están en contacto.

Pero de nuevo en los medios nacionales e internacionales se habla de la violencia y la inseguridad en Quintana Roo y la Riviera Maya.



Xcaret no se ha escapado, pues por su tamaño y crecimiento, que se ha acelerado en los últimos años, atrae el interés de un número creciente de personas.

Xcaret es sinónimo de reconocimiento para la cultura mexicana, de creatividad, de disrupción, de innovación, de cuidado a la naturaleza, de responsabilidad social, de compromiso con sus empleados y de muchos otros aspectos positivos.

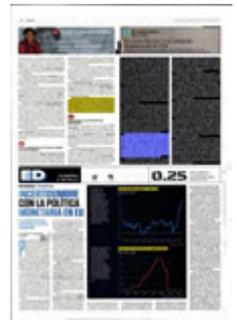
Aunque en el último año ha padecido por un descuido humano que provocó la muerte de un niño; también por un encuentro mal manejado con un jaguar en su ruta de cenotes y ahora porque no evitaron la entrada de un homicida a

uno de sus hoteles, que, además, llegó armado o recibió allí una pistola y una pulsera exclusiva para los huéspedes registrados.

No es equivocado decir que debido al tamaño de la empresa, los problemas también cobran dimensiones mayores y, aunque ninguno de los dos eventos previos provocó cancelaciones o que llegaran menos visitantes, este grupo tiene el reto de extremar la seguridad de todos.

Se trata de la "otra cara de la moneda" de aquella misma campaña, que le pedía a quienes fueran a disfrutar de sus parques que no dejaran de darse una vuelta por Cancún.

No es equivocado decir que debido al tamaño de la empresa, los problemas también cobran dimensiones mayores.



En esta columna no somos *fans* del bitcoin y su corte de criptomonedas. De manera intermitente hemos dedicado algunos comentarios a la estafalaria moda de este mercado alcista y espumeante de comprar esa cosa que quiere ser dinero, pero valer como si fuera algo mejor que el oro puro. Hemos insistido en que ese raro activo creado por programadores difícilmente soportaría la prueba del ácido de todo activo financiero: el alza en las tasas de interés. Como parece estar siendo el caso ahora que la Fed le ha enseñado a todos la chancla voladora.

El banco central de Estados Unidos tiene un arma poderosa que las mamás mexicanas conocen muy bien: la chancla voladora. Todos los que fuimos niños en México conocemos la estrategia. Bastaba que nuestras madres nos enseñaran la chancla para que dejáramos de hacer travesuras y portarnos bien. La mayoría de las veces no era necesario que la chancla entrara en acción.

Para que la chancla voladora funcione debe de cumplirse una condición muy importante de acuerdo con la teoría de juegos: debe de existir lo que los economistas llaman una "amenaza creíble". Y nuestras madres y la Fed son expertas en ello. Nosotros de niños sabíamos que, si aun después de mostrarnos la blandiente chancla seguíamos haciendo desmanes, lo que seguía era la chancla en acción y quizá acompañada de cinturones y catorrazos. La amenaza creíble del chanclazo hacía que bastara mostrar la chancla al aire para que nuestras madres logaran su objetivo de pacificar la casa.

La Fed no ha subido ni una centésima sus tasas de interés. Nada más le ha enseñado al mercado la chancla voladora, declarando que las tasas subirán en el corto plazo. Y eso ha bastado para que las zonas más descocadas del mercado comiencen a portarse con recato y lucidez, abandonando el desenfreno y la exuberancia con la que se habían comportado estos meses y años en que la Fed se portó como mamá permisiva que dejaba hacer y dejaba pasar los excesos de los niños en la casa.

El problema es que en medio de la fiesta los invitados rompieron el florero que más le gustaba a mamá: el que guardaba la inflación,

y ahora la inflación anda desbocada por toda la casa causando destrozos y la mamá eso no lo puede permitir. La Fed ha dejado claro que retirará su colosal estímulo monetario y subirá más pronto y más fuerte las tasas de interés de lo que se pensaba originalmente. La Fed ha enseñado la chancla voladora.

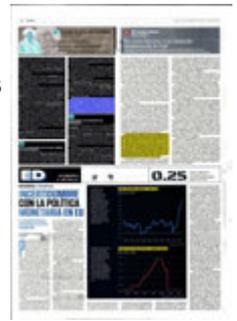
Y simplemente con enseñar la chancla, la Fed ha causado ya notables turbulencias en aquellos mercados en donde las valuaciones son muy sensibles a las tasas de interés, como, por ejemplo, el Nasdaq y las criptomonedas.

El Nasdaq está conformado mayoritariamente por empresas tecnológicas, cuyo modelo de negocios consiste en obtener en el corto y mediano plazos la mayor cuota de mercado posible, por lo que todos sus ingresos se reinvierten y sólo se espera que repartan dividendos en el largo plazo.

Como los flujos del Nasdaq están distantes en el futuro, al subir la tasa de interés, los flujos descontados sufren un efecto muy significativo y la valuación de sus acciones lo resiente. Con la simple amenaza de la chancla el Nasdaq ya ha perdido cerca de 12% respecto de su nivel máximo, ubicándolo en lo que popularmente se conoce como un mercado en corrección.

Pero activos como bitcoin y su corte de criptomonedas tienen una severa desventaja en un entorno de tasas al alza. bitcoin quiere competir con el dinero, y mientras el dinero rinda cero por ciento, era fácil ganarle. Pero las tasas al alza significan que el dinero va a rendir en el futuro, quizá veamos una tasa de 2 por ciento en los próximos 24 meses, y contra eso va a ser difícil que bitcoin compita.

El bitcoin ha perdido ya casi 47% desde que registró su máximo hace tres meses, convirtiéndose a la otrora estrella de los especuladores en una de las víctimas más visibles de la chancla voladora de la Fed. La perspectiva de que su rival, el dinero, rinda más, ha sido muy difícil de digerir para bitcoin y sus amigas, quienes no tienen mucho que ofrecer a los inversionistas en un contexto de tasas al alza, y se enfrentan ante un desplome desolador para aquellos que tuvieron la mala suerte de comprar criptomonedas en la cúspide.



Aunque tanto la Presidencia de la República, como las secretarías de Economía y de Relaciones Exteriores resaltaron la buena relación y "voluntad de cooperación" entre México y Estados Unidos, tras la visita de la secretaria de Energía, **Jennifer Granholm**, en realidad las reuniones no fueron miel sobre hojuelas.

En su cuenta de Twitter, **Granholm** resaltó el diálogo sobre el futuro de la energía y el compromiso de fomentar energías renovables para impulsar la competitividad en América del Norte.

Sin embargo, subrayó que en cada una de las reuniones que sostuvo con funcionarios del gobierno mexicano, manifestó la seria preocupación de la administración **Biden-Harris** sobre el potencial impacto negativo que la reforma en energía tendría para las inversiones de Estados Unidos en México.

Además de **Granholm**, **Gina Raimondo**, secretaria de Comercio, y **Katherine Tai**, representante comercial de Estados Unidos, enviaron cartas a legisladores de su país que comparten la preocupación debido a la reforma constitucional y su afectación a empresas e inversionistas en el sector energético. Reiteran que continuarán revisando las implicaciones en el marco del T-MEC y el compromiso de que se mantenga trato igualitario para exportadores e inversores de Estados Unidos.

Es una primera advertencia que no sólo **López Obrador** debería tomar muy en serio, sino también los legisladores de Morena reuñentes a modificar la iniciativa de reforma eléctrica.



REGULARIZARÁN AUTOS DE 5 AÑOS DE ANTIGÜEDAD

El premio Limón Agrio es para el secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**, porque el viernes, en la edición vespertina del *Diario Oficial de la Federación*, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público publicó una fe de erratas al decreto automotriz que

profundiza aún más los daños a la industria y dueños de autos usados porque se reduce de 8 a 5 años la antigüedad de los carros que se podrán importar.

El sector automotriz externó su gran preocupación por el decreto automotriz y se analizan opciones legales para tratar de frenarlo y es en verdad el colmo que, en lugar de escuchar a los empresarios, se haya ampliado la antigüedad.

Tache también a la secretaria de Economía, **Tatiana Clouthier**, de Protección y Seguridad Ciudadana, **Rosa Icela Rodríguez**, y al secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, porque se habían comprometido a escuchar al sector antes de publicar el decreto automotriz, que estará vigente hasta el próximo 20 de julio.

Se estima que podría haber más de 2 millones de autos que serían regularizados en las 10 entidades que abarca el decreto y la esperanza es que en el reglamento de importación que emita la Secretaría de Hacienda se impongan realmente candados para frenar la entrada de autos chatarra e ilegales.



ABUGABER, EN DEFENSA DE EMPRESAS

El Premio Naranja Dulce es para **José Abugaber**, presidente de Concamin, por su acertada participación en el Parlamento Abierto sobre la reforma eléctrica. Con tono conciliatorio, **Abugaber** demandó a **Manuel Bartlett**, director de la Comisión Federal de Electricidad, que presente denuncias y revele cuáles son las empresas a las que acusa de actos ilícitos en el mercado de autoabasto eléctrico.

Hay que reconocer también las declaraciones de **Vicente Yáñez**, presidente de la ANTAD, en torno al riesgo de alza en el costo de electricidad y mayores presiones inflacionarias, y del Imco, que dirige **Valeria Moy** que estimó en 512 mil millones de pesos las inversiones que tendría que realizar la CFE de 2022 a 2028 si se aprueba la reforma.



Un gran farol

En el arte del toreo suele decirse que un farol es un engaño al toro, en el cual la muleta pasa por encima de la cabeza, vistoso. En el ámbito popular, como en los juegos de baraja, se dice que es una treta para suponer.

El viernes se prendió un gran farol en torno a la venta de Banamex. El juez del Tribunal Superior de Justicia otorgó medidas cautelares a favor de Oceanografía para detener la venta de los activos y propiedades de Citibanamex, para garantizar un supuesto quebranto superior a los 30,000 millones de dólares. Fuentes ligadas a OSA hablan de 5,200 millones de dólares en el reclamo presentado.

Suena atractivo, casi hasta emocionante, pero la realidad es mucho menos atractiva. Para que la medida tenga efecto, OSA deberá garantizar 260 millones de dólares antes del último día de este mes, lo cual se antoja difícil considerando su situación financiera, que incluso no ha cumplido con el pago a sus trabajadores ni proveedores, es decir, parece verdaderamente imposible que pueda cumplir con la condición.

REMATE MEMORIA

En 2014, Citigroup informó que había sido víctima de un fraude por más de 400 millones de dólares utilizando un programa de cuentas por cobrar de OSA. El gobierno tomó el control de la empresa y durante algún tiempo Amado Yáñez estuvo en prisión, actualmente se encuentra libre bajo fianza en tanto no se resuelva la situación jurídica.

En 2017, OSA demandó tanto a Citigroup como a Banamex en una corte de Nueva York, acusándolos de que habían demandando falsamente tanto a la empresa como a su principal accionista, Yáñez. Dos años después, un tribunal de apelaciones en Estados Unidos rechazó el reclamo. La decisión fue confirmada por un tribunal de apelaciones al año siguiente.

Luego de ese revés jurídico, OSA y Yáñez intentaron en México la misma demanda, exigiendo el pago de 7,000 millones de dólares, argumentando la pérdida financiera por la quiebra de la empresa, así como otros daños resultado de los anuncios que se hicieron públicos y las acciones legales relacionadas con la empresa.

REMATE REACCIONES

De acuerdo a declaraciones públicas del apoderado legal de OSA, Jorge Betancourt, la venta se suspendería durante dos años que dure el juicio; sin embargo, también recordó

que el comprador asume las obligaciones pendientes cuando adquiere el bien, lo cual es obvio para cualquiera con un pequeño conocimiento del tema. Por su parte, el director de Banamex, Manuel Romo, estableció: "No hay bases legales legítimas para que el juez haya emitido esa medida cautelar, la cual aún no es efectiva, particularmente dadas las alegaciones infundadas contenidas en la demanda".

El Padre de Análisis Superior está en posibilidad de establecer que, si bien se trata de un asunto altamente "emocionante", tiene pocas probabilidades de modificar el calendario de venta del negocio minorista de Citibanamex porque esa misma demanda ya fue desestimada por una Corte en Estados Unidos, los montos reclamados son excesivos y se antoja como prácticamente imposible que puedan cumplir con el monto para seguir adelante con el juicio. No se ve como buena idea patrocinar este juicio.

REMATE PROPUESTA

A pesar del farol entre los interesados por el control del negocio minorista de Citibanamex, realmente no existe preocupación. Los dos principales contendientes nacionales, Banorte y Azteca, siguen haciendo cálculos y antes de 15 días se verá claramente el interés de ambos. Por cierto, han aparecido quienes le dan posibilidades a Scotiabank de participar en la licitación. La operación de este banco es demasiado pequeña y en México no han tenido muy buenos resultados, salvo en algunos sectores. No parecen ser los mejores candidatos.

REMATE PREOCUPANTE

La legalización de automóviles chocolate está equivocada por el lado que se le vea y, la verdad, parece muy difícil que las reglas generales que dará a conocer el SAT puedan mejorar mucho la situación, hay señales alarmantes.

La venta de vehículos de este tipo, más allá de los daños que ya ha enumerado el Padre del Análisis Superior en días anteriores, plantea un grave problema adicional. La participación no sólo de la delincuencia organizada, sino de algunos otros que aprovechan su posición y vínculos políticos para beneficiarse. Para muchos, es claro que atrás de ese decreto está Jaime Bonilla. Este gobernador, quien en su breve periodo causó más problemas que muchos en un sexenio, no sólo participó en el cabildeo de esta barbaridad, sino que es de los que más buscan beneficiarse de traer vehículos chatarra a territorio nacional.



1234 EL CONTADOR

1. WeWork, que en México dirige **Álvaro Villar**, abrió su cuarta sede en el estado de Jalisco, con el objetivo de complementar la oferta de la compañía en la región. Se trata de una estrategia para ofrecer espacios flexibles de trabajo porque WeWork The Landmark, también en Jalisco, fue el tercer edificio en registrar el mayor flujo de personas en el país durante 2021. La nueva sede se llama WeWork Punto Sur, en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, y ofrece más de 8 mil lugares de trabajo distribuidos en dos pisos. Con esto, WeWork ahora cuenta con 25 edificios en el país para responder a la creciente demanda de espacios por parte de empresas que buscan atraer y retener talento.

2. La participación de México en la Feria Internacional de Turismo, que fue encabezada por **Miguel Torruco**, y que concluyó ayer en Madrid, se dio en medio de una polémica, luego de que una usuaria de la red subiera un video en donde el stand del país luce prácticamente vacío durante el fin de semana. En las imágenes se puede apreciar cómo los pabellones cercanos al de México como el de República Dominicana, Brasil, Colombia y Argentina, entre otros, tienen actividades como

shows de baile, gastronomía, etcétera. Incluso el stand del Caribe mexicano, que fue separado de México, tuvo actividades y folletos para entregar a los interesados en visitar alguno de sus destinos.

3. Gas Bienestar, que dirige **Gustavo Álvarez Velázquez**, ya opera en siete delegaciones, pues incorporó nuevas rutas en Álvaro Obregón y Venustiano Carranza, como parte de su meta de quedarse con una parte importante del mercado de gas LP. Aun y cuando la filial de Pemex no ha tenido una influencia significativa en el comportamiento de los precios, se asegura que el combustible que comercializa es casi 46% más duradero que el que venden los distribuidores privados. A la fecha ha vendido 530 mil 349 cilindros, pero una de las principales desventajas es que esta empresa obliga a los consumidores a mover los tanques llenos hasta sus hogares e instalarlos por sí mismos.

4. El cumplimiento de obligaciones fiscales podría hacerse más simple gracias a la tecnología, por eso la startup Simmple, que dirige **Andrés Hinojosa**, ha visto una oportunidad de mercado y está ampliando sus servicios este año. Inicial-

mente esta plataforma permite a sus usuarios tener acceso, sólo con su nombre, correo electrónico y teléfono, a un diagnóstico fiscal, es decir, saber si tiene alguna irregularidad y qué hacer. En el caso de negocios también puede llevar en línea la contabilidad con estados financieros, declaraciones, nómina y otros servicios. Simmple ahora ofrecerá paquetes al público en general para hacer más sencillo cumplir con las autoridades fiscales.

5. La Canacindra, que preside **Enoch Castellanos Férrez**, prepara su próxima Convención Nacional, cuya sede se prevé que sea en la ciudad de León, Guanajuato, los días 24 y 25 de febrero. Con la confianza de que los contagios por covid-19 hayan disminuido, los industriales de la transformación se estarían reuniendo de forma presencial para la convención, en la que se prevé elegirán a su próximo dirigente. Hasta el momento, el único que ha levantado la mano para sustituir a **Castellanos** es **José Antonio Centeno**, quien lleva ajetreada campaña por la región del occidente del país, una de las zonas de mayor crecimiento económico por el auge industrial.



Oceanografía, por frenar venta de Banamex, cuando ella lo defraudó

• Siete años después, la empresa de ingeniería, hoy quebrada y en concurso mercantil, se hace la víctima.

Es el mundo al revés. Oceanografía, contratista de Pemex, defraudó a Banamex por casi 500 millones de dólares en 2014. Le pidió préstamos cuando no contaba con las garantías suficientes para pagarlos, pero le hizo creer que sí. Para Banamex fue un boquete, del cual tuvo que aceptar millonarias pérdidas por cartera vencida en ese año, y hasta tuvieron que dejar sus puestos los más altos cargos directivos.

Siete años después, Oceanografía, la cual hoy está quebrada y en concurso mercantil, se hace la víctima y demanda a Citibanamex por la locura de hasta 30 mil millones de dólares.

Parece una demanda oportunista, donde los abogados de Oceanografía, y su principal inversionista, **Amado Yáñez**, al ver la venta de Banamex, pudieran aprovechar el momento de la operación. Ya sabe, ser la piedra en el zapato de la transacción, y entonces exigir una suma para dejar que el proceso de licitación siga su curso sin contratiempos.

Es muy extraño que a Oceanografía le permitieran una medida cautelar en contra de la venta de Banamex. Quizá por eso el mismo juez, **Mario Salgado Hernández**, por si acaso, le solicitó a Oceanografía y, por lo tanto, a **Amado Yáñez**, poner sobre la mesa una garantía de 260 millones de dólares.

Los abogados de Citibanamex están tranquilos con el caso: Oceanografía hoy en día es un cascarón, su principal inversionista, **Amado Yáñez**, está libre bajo fianza. Pero no deja de ser curioso que pudiera frenar, por lo menos momentáneamente, la venta de Citibanamex

de Citibanamex están tranquilos con el caso: Oceanografía hoy en día es un cascarón.

a través de la medida aprobada por el juez septuagésimo primero de lo Civil en la Ciudad de México, el ya citado

Mario Salgado.



Esta demanda, que busca frenar la venta de Citibanamex, se da justo cuando hay muchos potenciales compradores: Banorte, Azteca, Inbursa y un grupo regiomontano. O también los brasileños interesados, como Itaú, o algunos otros con matriz extranjera, pero con presencia en México. Y ahí es donde viene la demanda de Oceanografía. Es el mundo al revés, Oceanografía fue la que defraudó a Citibanamex por 500 millones de dólares.



IFT, POR EVITAR LEY MORDAZA

La CIRT está preocupada, y con mucha razón, por la posible ley mordaza que pudieran traer los lineamientos de derechos de audiencias.

Adolfo Cuevas, presidente del Instituto Federal de Telecomunicaciones, nos confirma que ellos buscarán la participación de la sociedad y de la industria (se entiende que de la CIRT, es decir, radio y TV abierta), en los nuevos lineamientos del instituto.

Cuevas llama al Congreso a una legislación incluyente, donde se garantice la libertad de expresión.

El temor de la industria es tener un órgano autónomo sin dos comisionados, que le pudieran imponer los lineamientos.

Es sano ver que **Adolfo Cuevas** también ve prácticamente imposible separar la información de la opinión en radio y TV abierta. El derecho de audiencias no tiene que ser a espaldas de la industria.

Los abogados



Producto o recurso: ¿qué es la electricidad?

Tanto en el calor mediático del debate energético como en la privacidad de la discusión en consejos de administración, no es inusual escuchar el uso de esos dos términos como si fuesen sinónimos.

La confusión pudiera parecer inocente en personas cuya vida es hoy inconcebible sin el suministro constante de corriente eléctrica de calidad, pero no es menor.

¿Qué es la electricidad? me permití preguntar en un sondeo en Twitter. 1,920 votos después, registró que el 54% contestó que es un producto, 42% que es un recurso y el resto confesó que no sabría distinguirlo.

En su definición más simple, la electricidad es una forma de energía que produce efectos luminosos, mecánicos, caloríficos y químicos principalmente. Los más rigurosos dirían que es un flujo de electrones que circula por un conductor en un determinado momento.

No obstante, para abonar a la buena conversación del tema, aquí tres precisiones para la reflexión directiva:

1) La electricidad es un producto.- Es resultado del ingenio

GESTIÓN DE NEGOCIOS
Mauricio Candiani

Opine usted:
empresas@elfinanciero.com.mx

@mcandianigalaz



humano. Su generación industrial a gran escala y la micro-generación distribuida son resultado de procesos inventados por la humanidad para gozar de corriente eléctrica constante y de calidad en donde se necesite.

No hay yacimientos de electricidad. No es un recurso natural que se explote para su disposición amplia, sino el efecto de un determinado proceso que puede o no requerir del uso intensivo de recursos naturales (unos renovables y otros no) y con efectos ambientales desde los más perversos, hasta los más disminuidos.

2) La electricidad es un insumo crítico para la producción.- No hay industria, comercio o negocio de servicios cuyos procesos productivos no requieran de corriente eléctrica para sus distintos procesos productivos. Y no sólo se requiere con suficiencia, sino con calidad (sin intermitencias ni variaciones de voltaje) y al menor precio que sea posible.

Es un insumo tan sensitivo para el aparato productivo de cualquier región, que la pura percepción de que pueda faltar, resultar inestable o demasiado onerosa, produce todos los incentivos del mundo para que las empresas tengan que buscar opciones para garantizar suministro óptimo. Y es que la escasez o el alto precio se convierten en instantes en barreras para el crecimiento y la inversión.

3) La electricidad es un producto que tiende a la abundancia.- Al igual que en muchas otras áreas de la producción humana, las tecnologías para la generación de electricidad están teniendo un avance vertiginoso.

Y no sólo es relevante que hoy cualquiera genera corriente eléctrica en una casa, en el auto, en una bicicleta o en una pieza de ropa, sino que los grandes modelos de generación centralizada (para después trasportarla a centros de consumo) están evolucionando a capacidades distribuidas de alta potencia con menor impacto ambiental y maximización de la eficiencia.

Cualquier modelo de regulación del mercado eléctrico en un país es siempre perfectible.

“La electricidad es un insumo crítico para la producción. No hay industria, comercio o negocio de servicios cuyos procesos productivos que no requieran de corriente eléctrica”

“Es en el mejor interés de la economía del país que la regulación en materia de electricidad no procure el monopolio artificial de un jugador, sea estatal o privado

El objetivo, sin embargo, debe ser maximizar la abundancia de electricidad para quien la necesite o quiera consumir (personas, empresas y gobiernos), la presión perpetua de los precios a la baja y la alta calidad en la corriente eléctrica con los mayores niveles de disponibilidad humanamente posibles.

Es en el mejor interés de la economía del país que la regulación en materia de electricidad no procure el monopolio artificial de un jugador --sea estatal o privado--, que no privilegie una tecnología sobre otra, ni limite al consumidor o entidad productiva para decidir su mejor interés a la hora de autogenerar o comprar corriente eléctrica.

Y todo parte de entender que la electricidad no es un recurso natural, sino un simple producto.



Tres mexicanos en modo 'bestia'

Sus alcances son bestiales. Sirva el caso de **Daniel Alegre** para abrir boca.

Es presidente de una empresa que este mes recibió una oferta de Microsoft por 69 mil millones de dólares. Para facilitar la comprensión, puede decirse que ese dinero equivale a unas siete nuevas refineras.

Alegre preside **Activision**, la compañía propietaria del negocio de juegos como **Candy Crush** y **Call of Duty (COD)**.

La compañía cobra este año unos 24 millones de dólares por día. Sus ingresos de 2021 muy probablemente rebasaron los 9 mil millones de dólares, una cifra de ventas que anualmente crece aproximadamente 20 por ciento.

Es el mismo Alegre el que explica la razón del éxito en torno a un negocio que trata esencialmente de videojuegos; quienes entienden el efervescente mundo de estos días, podrían relacionarlo con el "metaverso" en gestación.

"Por usuarios activos mensuales y por tiempo dedicado a nuestro contenido estamos en consonancia con el nivel del año anterior", expresó en noviembre



el mexicano a analistas e inversionistas que atendieron la conferencia de resultados del tercer trimestre de la empresa.

"Incluso a medida que las regiones continúan reabriendo, nuestras reservas netas e ingresos operativos crecieron año tras

año. Este desempeño ilustra nuevamente la expansión estructural en nuestras franquicias más grandes", añadió, lo que ilustra que hay más gente que gusta de esa realidad alterna.

Sus clientes continuaron conectados a videojuegos incluso después del final del confinamiento por la pandemia en la mayoría de los países.

Alegre avanza a una velocidad considerable. Conectó con la tecnología desde el siglo pasado cuando se hizo cargo del desarrollo de negocios en Internet para la empresa de producción de contenido Bertelsmann. Pasó tres años en la productora musical BMG, pero la alemana Bertelsmann lo jaló de regreso para encargarse entre otras cosas, de fusiones y adquisiciones.

En 2004 lo fichó Google --ahora Alphabet-- para hacerse cargo del negocio de Latinoamérica en calidad de vicepresidente, y Alegre presume de haber abierto todas las oficinas de esa empresa en la región, como la que ahora opera en la calle de Montes Urales, en la Ciudad de México.

Salió de ahí en 2020 como presidente global de las áreas

“La compañía cobra este año unos 24 millones de dólares por día. Sus ingresos de 2021 muy probablemente rebasaron los 9 mil millones de dólares, una cifra de ventas que anualmente crece aproximadamente 20 por ciento”

de Comercio Minorista y Pagos para integrarse el 7 de abril justamente a Activision como presidente y director de operaciones, a cambio de un salario anual de un millón 350 mil dólares, revelan reportes de la compañía.

Esta empresa habrá agradecido la experiencia en fusiones que lleva consigo este egresado de Harvard Business School, cuando se acercó Microsoft recientemente.

Buena parte de la clave de su trayectoria está justamente en sus escuelas. El currículum público de Alegre incluye solamente educación en el extranjero. La visión global es una herramienta difícil de encontrar en profesores mexicanos.

“Con la venta de @Activision, ya son tres los Mexicanos que a mi se me ocurre que la han hecho en grande recientemente en los negocios fuera de México: Daniel Alegre, President de Activision; Daniel Lubetzky, Chairman de Kind; y Pablo Legorreta, CEO de Royalty Pharma. ¡Felicidades!”

”, escribió en Twitter otro connacional, Álvaro Rodríguez Arregui, fundador de Ignia, firma de capital privado. A partir de este año, Rodríguez también será catedrático en la Unidad de Gestión Empresarial de Harvard Business School.

El referido Lubetzky, doctor en economía por Stanford, fundó Kind en 2004 con la misión de mejorar la sociedad, empezando por sus botanas.

Pablo Legorreta, un ingeniero industrial por la Iberoamericana, encabeza Royalty Pharma, basada en Nueva York. Es el mayor comprador de regalías biofarmacéuticas del mundo y la explicación sobre su compañía requiere más espacio que el que limita a esta columna. Prometo regresar a ésta y a la vendedora de botanas de altos vuelos... como el de los mexicanos incluidos en esta pequeña lista. Disruptivos, todos ellos.



Vivir del cuento

El jueves pasado, la secretaria de Energía de Estados Unidos, Jennifer Granholm, se reunió con diferentes funcionarios mexicanos e incluso con el presidente López Obrador. La secretaria de Energía de México, Rocío Nahle, afirmó que Granholm no había mostrado preocupación por la reforma energética que hoy se discute en “parlamento abierto”. El Presidente, en su mañana del viernes, coincidió con lo dicho por Nahle, y complementó afirmando que Granholm “entendió que nuestra misión es desterrar la corrupción del país...”

Sin embargo, hacia las dos de la tarde, la Secretaría de Energía de Estados Unidos emitió un comunicado, breve pero duro, en el que con toda claridad desmintió al gobierno mexicano. Fue difundido a través de Twitter, no sólo por la misma secretaria, sino por la emba-

jada de Estados Unidos, que además posteó la traducción en español. El núcleo del comunicado es éste: “En cada reunión, transmitimos expresamente las preocupaciones reales de la administración Biden-Harris sobre el potencial impacto negativo de las reformas energéticas propuestas por México, a la inversión privada estadounidense en México”.

Conforme avanza el “parlamento abierto”, que no es sino una maniobra para ganar tiempo, he escuchado a muchos que sugieren que habría alguna versión suavizada de la reforma que podría ser apoyada por el PRI, o por algunos de sus miembros, y con eso ser aprobada. Conviene centrarnos en tres puntos. Primero, nuestro principal socio comercial ya mostró con claridad su desacuerdo, e incluso afirman que “esperan trabajar con México para asegurar que ambos tenga-

mos éxito en la creación de una ruta de respeto mutuo rumbo a nuestras metas energéticas compartidas”.

Segundo, no existe forma de suavizar la reforma, al menos en la parte constitucional, que es la que importa. En ella, se modifica el artículo 25 para incluir una frase muy extraña: “El Estado preservará la seguridad y autosuficiencia energéticas de la nación...”. Se modifica el 27 para equiparar al litio a los minerales radiactivos, pero además para establecer que “el Estado queda a cargo de la transición energética”. Y se modifica el 28 para hacer a la CFE responsable del Sistema Eléctrico Nacional, volverla totalmente autónoma y ponerla a cargo de la transición energética. Más aún, se establece ahí mismo que la CFE generará al menos 54% de la energía eléctrica que requiera el país, pero el servicio de abastecimiento

será prestado exclusivamente por ella.

Más allá del litio, que de verdad es poco importante, esta reforma es destructiva. No hay argumento razonable detrás de “autosuficiencia”, que además no se define; no hay razón para que CFE sea responsable de la transición energética, al contrario; convertir a CFE en una entidad autónoma, a cargo del SEN, con una participación de mercado asegurada y en calidad de monopsonio en la generación eléctrica es garantía del fin de la

competencia en el sector, con lo que aseguramos falta de abasto y mayores costos. Se trata de un retroceso de décadas, que implicará un efecto similar en toda la economía. Y no hay manera de “suavizar” eso.

Tercero, es claro que para el Presidente el objetivo es avanzar en la destrucción del PRI, que es la fuente principal de los votos de su coalición. PRI e izquierda han sido vasos comunicantes de la votación del nacionalismo revolucionario aprendido en la escuela, que

es más de la mitad del total. En el afán de concentrar el poder, López Obrador no tiene límite. Si con ello se carga al sistema eléctrico, a la producción manufacturera o al mismo T-MEC, le tiene sin cuidado.

Precisamente por eso el sainete del hospital del viernes parece una mentira más. SPIN contabiliza más de 70 mil inexactitudes, falsedades o afirmaciones engañosas en lo que va del gobierno, no sería nada raro. Vivir del cuento puede salir muy caro... a los demás.



■ EXPECTATIVAS

¿Qué esperan los mercados para hoy?

A nivel local destacan las cifras de la inflación en la primera quincena de enero y de firmas constructoras; en EU se publicará el PMI manufacturero y de servicios.

MÉXICO: A las 6:00 horas el INEGI reportará el Índice de Precios y Cotizaciones correspondiente a la primera quincena de enero; el consenso de analistas espera un alza de 0.37 por ciento respecto a la quincena previa y 7.12 por ciento anual.

A la misma hora, se publicarán los resultados de la Encuesta Nacional de Empresas Constructoras (ENEC) a noviembre de 2021.

ESTADOS UNIDOS: A las 7:30 horas se conocerán las cifras del Índice Nacional de la Reserva Federal de Chicago que mide la actividad económica general.

Más tarde se publicarán los datos preliminares del PMI manufacturero y de servicios correspondiente a enero.

A las 10:00 horas, el Departamento del Tesoro subastará T-bills a 3 y 6 meses y T-notes a 2 años. — *Rafael Mejía*



Pronósticos a la orden del día

MITOS Y MENTADAS

Jacques Rogozinski

@JaqueRogozinski



WASHINGTON, DC. A inicios de año, los gurús de la economía y la política acostumbran presentar sus predicciones para el año. En algunos países sus opiniones pueden impactar los índices en las bolsas de valores. Pero predecir es más un arte que una ciencia, una mezcla de sentido común, experiencia, conocimiento técnico y suerte, en el mejor de los casos. Kahneman, premio nobel de Economía, decía que su artículo favorito es uno sobre la psicología de la predicción, que escribió con Amos Tversky. En este ensayo argumentan que para predecir se requiere una mezcla de análisis de la tasa base, de la acción individual y cómo ponderar estas dos. Si la suerte es dominante se le

debe dar más peso a la tasa base, si la habilidad es la dominante, entonces se debe poner más peso en el caso individual.

Me gusta compartir una anécdota de una entrevista que le hizo Richard Godwin a Kahneman. Este recordaba un episodio divertido cuando visitó un fondo de inversión de Wall Street. Después de analizar sus informes, calculó que los analistas, que eran muy apreciados por su capacidad de “leer” los mercados, no se desempeñaron mejor de lo que lo habrían hecho si hubieran tomado sus decisiones al azar. Las bonificaciones que recibían eran, por tanto, premios a la suerte, aunque encontraban formas de interpretarla como habilidad. “Estaban realmente bastante enojados cuando les dije

eso”, se ríe. “Pero la evidencia es inequívoca: hay mucha más suerte que habilidad involucrada en los logros de las personas que se hacen muy ricas”.

En algunas ocasiones he dado predicciones que resultaron correctas y he tenido suerte. Por ejemplo, predije la crisis que ocasionarían los bonos respaldados por acciones en Estados Unidos (*asset-backed securities*), por lo que siendo director de la Corporación Interamericana de Inversiones (CII) desinvertí en estos y gracias a eso la CII fue una de las pocas instituciones en el mundo que, en el marco de la crisis del 2008, no tuvo pérdidas. Más adelante predije la victoria de Trump y la victoria de López Obrador. En el 2018 me quedé corto con el crecimiento eco-

nómico de México, predije que sería menor a 0.5% y resultó ser negativo.

Hay varios tipos de predicciones, claramente las que tienen una dimensión física, científica o matemática tienden a tener mayor probabilidades de éxito. Sin embargo, hasta en estos casos la

suerte juega un rol. Si una persona se cae de un sexto piso, su probabilidad de muerte es muy alta, pero hay una probabilidad en un millón que caiga en un camión lleno de esponjas, transitando por la calle en ese instante preciso y se salva. ¿Casi imposible? Sí, pero posible. Luego tenemos los pronósticos del tiempo.

Esta es una combinación entre tecnología y ciencia que data de tiempos milenarios, en cada época con distintos métodos. Sin embargo, sigue siendo falible, la razón es que no emite realmente un pronóstico, sino más bien “probabilidades” del pronóstico.

Las predicciones en las ciencias humanas, en particular en política y economía son todavía más inestables, tratándose de emociones humanas por detrás, implica que hay una mayor cantidad de probabilidades. Aún cuando algunos economistas y politólogos se aferren a sus ideas como si fueran infalibles. Me recuerda siempre a un buen amigo, jugador profesional en

Las Vegas que solo apostaba a la ruleta. Un día le increpé, por qué si disfrutaba tanto el juego no apostaba al fútbol americano o a las carreras de caballos; contestó enfático, que no apostaba a algo que tuviera un cerebro, “los cerebros son demasiado impredecibles y cambiantes”. Nada más cierto, pensé. Cuando recién se declaraba la pandemia y millones por todo el mundo salieron en busca de papel higiénico ¿Quién se pudo haber imaginado algo así?

Con este preámbulo, en las siguientes entregas compartiré algunas predicciones a futuro de mi cosecha. Espero sus comentarios.



¿Se acabó la fiesta?

A sí como en la primera semana del año, observamos un importante incremento en las tasas de rendimiento de los bonos soberanos de los países desarrollados a largo plazo, en la semana pasada sufrimos un verdadero *crack* en las criptomonedas, y se completó un lapso de tres semanas de ajustes a la baja en los principales mercados accionarios.

Se estima que en el mercado de las criptomonedas se perdió en unas cuantas jornadas cerca de 1.0 billones de dólares en el valor de capitalización de esos activos virtuales. El bitcoin que llegó a valer 67.5 mil dólares hacia finales de noviembre, tocó el viernes 34.0 mil dólares. Un ajuste del -49.6% hasta ahora. Tan solo el viernes, bitcoin bajó 12%, lo mismo que ethereum; otras criptomonedas como solana y cardarum cayeron 17%. El índice Bloomberg Galaxy DeFi de criptomonedas cayó 14%.

En los mercados accionarios, el índice Nasdaq 100 que lista las acciones de las principales empresas tecnológicas ha perdido 11.6% en el año, el S&P 500 cae 7.7% y el Dow Jones -6.7%. En las materias primas y energía, el petróleo ha aumentado 12.5%, el gas natural

PERSPECTIVA BURSAMÉTRICA

Ernesto O' Farrill

Presidente de Bursamétrica

Opine usted:
eofarrills@bursametrica.com

@EOFarrillS59

+5.2% y la plata +4.3%.

Estos incrementos en los precios de los hidrocarburos son muy desafortunados, porque inciden en que los próximos datos de inflación que conoceremos pronto serán todavía altos, lo

que presionará más a los bancos centrales a pasar de las políticas expansivas extremas a políticas restrictivas, afectando a todos los mercados; no nada más los de activos financieros, si no también a los mercados de la economía real: salarios, precios de materias primas y de energía.

Nos parece que los que ha acontecido en las tres primeras semanas, nos da una buena muestra de lo que podríamos estar viendo todo el año. Creemos que como resultado de la desarticulación de las políticas monetarias extremas, lo que vamos a estar viendo son diversos episodios de venta generalizada (*sell off*) de distintas clases de activos. Todavía nos falta por ver episodios contra los mercados emergentes, contra las divisas, contra los mercados emergentes, contra los bienes raíces, contra los energéticos y contra otras materias primas.

Ees difícil saber lo que va a ocurrir con las criptomonedas que no tienen ningún sustento que los respalde mas allá que la tecnología que utilizan y la confianza de la gente. El escenario más probable, siguiendo el análisis técnico, es que tengamos distintas fases de ajuste seguidas de recuperaciones, como la que podríamos ver en los siguientes días, pero en la medida en que las fuentes de liquidez globales, que son los bancos

centrales, cierran la válvula de la creación de dinero (*tapering*), y posteriormente salgan a recoger dinero, repercutirá en una desinflada generalizada de precios.

Para el bitcoin, en específico, esperamos una recuperación hacia los 50 mil dólares, pero no sería extraño que en ese nivel encuentre resistencia para seguir subiendo a su siguiente resistencia en los 60 mil dólares. En cualquiera de estas dos marcas, si se vuelve a dar otro movimiento a la baja, los analistas técnicos estarán diagnosticando la confirmación de un cambio de tendencia a la baja de mediano plazo.

Esta semana tenemos nuevamente una reunión calendarizada del Comité Federal de Mercado Abierto de la Reserva Federal. El mercado no está esperando un primer incremento en el objetivo de la tasa de Fondos Federales, pero si está a la expectativa de que la Fed emita una señal más clara de que el ciclo alcista de tasas podría iniciar el próximo mes de marzo. La verdad es que este cuerpo colegiado ya no tiene más excusas para delatar el incremento de las tasas, después de conocer una inflación al consumidor de 7% y de casi un 10% al productor en el 2021.

Independientemente de que el primer incremento de la Fed sea esta semana o en marzo, lo que

si es un hecho es que la fase de políticas extremas ya terminó, y hemos entrado a la fase de *tapering* y muy pronto al inicio del ciclo alcista de tasas y a la recolección gradual del exceso de liquidez. Esto tendrá en México una fuerte repercusión.

Si durante estos dos últimos años en donde se creó dinero en cantidades nunca antes vistas por la humanidad por parte de los bancos centrales de los países ricos, en lugar de una fuerte entrada, sufrimos una salida de alrededor de 30 mil millones de dólares en la tenencia de valores gubernamentales en manos de residentes del exterior, y a la fecha todavía mantenemos un saldo de 75 mil millones de dólares, no estamos exentos de ver episodios de salida de estos inversionistas, que presionen las tasas de largo plazo y al tipo de cambio.

Desafortunadamente estamos empeñados en debilitar cada día más la confianza de los inversionistas globales y nacionales, en lugar de procurar una política económica que los atraiga. Las calificadoras internacionales juegan un papel fundamental en esto. La inversión financiera internacional se mantiene en pesos gracias al grado de inversión. Si se perdiera, significaría una estampida desordenada de estos recursos y una devaluación.



El fin de la pandemia está cerca



La pandemia se irá, aunque el virus no lo haga. Christopher J.L Murray, quien dirige el Instituto de Evaluación y Métricas de la Salud (IHME) de la Universidad de Washington, una de las referencias mundiales para observar las tendencias de la pandemia, publicó el pasado 19 de enero un artículo en *The Lancet*, titulado: “Covid-19 seguirá, pero el fin de la pandemia está cerca”.

La afirmación es polémica, pero resume muchos argumentos que desde hace varias semanas se han esgrimido respecto al futuro de la pandemia.

Los modelos del IHME señalan que **antes de que termine el mes de marzo, aproximadamente la mitad de la población mundial se habrá contagiado de la variante ómicron del SARS-CoV-2.**

Entre otros factores, señala que las infecciones por ómicron son **asintomáticas entre un 80 y 90 por ciento** y aun el disparo de los casos positivos observados en las pruebas se queda muy corto respecto a la dimensión real de los contagios.

El hecho de que los síntomas generados por ómicron sean más leves que los producidos por otras variantes no quiere decir necesariamente que las hospitalizaciones bajen, pues es tan grande el número de contagiados que la cifra absoluta de **demandantes de servicios hospitalarios puede crecer.**

Aunque no llegaremos al nivel que se alcanzó el año pasado, el IHME estima que el **pico de hospitalizaciones a nivel global se alcanzará en los primeros días de febrero con niveles de alrededor de 2.3 millones de personas.**

Incluso, hay el riesgo de un aumento en el número total de fallecidos respecto a las cifras previas a diciembre, pues aunque la tasa de letalidad es mucho menor, se aplica a una cifra muchas veces mayor de contagiados. Las estimaciones del Instituto consideran que todavía **podrían darse a nivel global alrededor**

de 240 mil muertes adicionales entre el momento actual y mayo.

Los modelos del IHME indican que en la mayor parte de los países, el pico de contagios vendrá **entre el momento actual y la segunda semana de febrero.**

Queda la interrogante de lo que pueda pasar con casos como los de China y Nueva Zelanda, que han aplicado políticas de “cero covid” y donde quizás la ola podría extenderse por más tiempo.

No puede descartarse que en el futuro aparezcan variantes del SARS-CoV-2 que sean mucho más letales que ómicron. Sin embargo, **la gran inmunización que se ha desarrollado por la combinación de la vacunación y los contagios de esta variante impedirá que las nuevas variantes se extiendan.**

De acuerdo con Murray, el virus no va a desaparecer de la faz de la tierra, pero lo más probable es que el **covid-19 se convierta en una afección respiratoria probablemente estacional que pueda ser abordada a través de vacunación y tratamientos, sin tener que llegar a las medidas extraordinarias que hemos aplicado en el mundo en los pasados dos años.**

El investigador del IHME no sugiere que se utilice el ómicron como una especie de inmunizador. Hay que tratar de evitar los contagios, sobre todo entre la población vulnerable, pero dado el alcance que han tenido, de un modo u otro, **en la práctica la variante está inmunizando a una gran cantidad de personas.**

En el caso de México, el modelo estima que hemos llegado ya al pico de los contagios, pero habrá que esperar a mediados de febrero para regresar al nivel de contagios que teníamos a finales de noviembre.

Lo que es un hecho es que al paso de las semanas se van sumando argumentos que nos dejan ver que ahora sí ya podríamos estar cerca del fin de la pandemia.



PS Project Syndicate

James K. Galbraith

El caso de las políticas estratégicas de precios

- Durante cuatro décadas, los principales economistas han cerrado la puerta a la idea de que el gobierno de EU podría intervenir para controlar los precios de ciertos bienes. Pero esta mentalidad reaccionaria no tiene una base sólida, y el episodio inflacionario de hoy debería ser una ocasión para reconsiderar la cuestión.



AUSTIN – Con un solo comentario en The Guardian (y una ayuda no intencionada del columnista del New York Times Paul Krugman), la economista Isabella Weber de la Universidad de Massachusetts inyectó un pensamiento claro en un debate que había sido suprimido durante 40 años. En concreto, ha adelantado la idea de que el aumento de los precios exige una política de precios. Imagínese eso.

El último vestigio de una política de precios sistemática en Estados Unidos, el Consejo de Estabilidad de Precios y Salarios de la Casa Blanca, fue abolido el 29 de enero de 1981, una semana después de que Ronald Reagan

asumiera el cargo. Eso puso fin a una serie de políticas que habían comenzado en abril de 1941, con la creación de la Oficina de Administración de Precios y Suministro Civil de Franklin D. Roosevelt, siete meses antes del ataque japonés a Pearl Harbor.

Las políticas de precios de Estados Unidos adoptaron diversas formas durante las siguientes cuatro décadas. Durante la Segunda Guerra Mundial, los controles selectivos de precios dieron paso rápidamente a una "regulación general de precios máximos" (con excepciones), seguida de una congelación total con la "orden de mantener la línea" de abril de 1943.

En 1946 se derogaron los controles de precios (a pesar de las objeciones de Paul Samuelson y otros economistas destacados), solo para ser restablecidos en 1950 para la Guerra de Corea y derogados nuevamente en 1953. En la década de 1960, las administraciones de Kennedy y Johnson instituyeron "guías" de precios que fueron violados por US Steel, provocando un enfrentamiento épico. En la década siguiente, Richard Nixon impuso congelamientos de precios en 1971 y 1973, con políticas más flexibles, llamadas "etapas" a partir de entonces.

Las políticas federales de precios durante este período tenían un doble propósito: manejar emergencias como la guerra (o, en el cínico caso de 1971, la reelección de

Nixon) y coordinar las expectativas clave de precios y salarios en tiempos de paz, para que la economía alcanzara el pleno empleo con salarios reales (ajustados a la inflación) que igualan las ganancias de productividad.

Como muestra el historial de crecimiento, creación de empleo y productividad de la posguerra de Estados Unidos, estas políticas fueron altamente efectivas, razón por la cual los principales economistas las consideraron indispensables.

El argumento para eliminar las políticas de precios fue defendido en gran medida por grupos de presión empresariales que se oponían a los controles porque interferían con las ganancias y el ejercicio del poder de mercado. Los economistas de derecha, principalmente Milton Friedman y Friedrich von Hayek, dieron a los cabilderos un visto bueno académico, conjurando visiones de empresas "perfectamente competitivas" cuyos precios se ajustaban libremente para mantener la economía en equilibrio perpetuo con pleno empleo.

Los economistas con tales fantasías no ocuparon posiciones de poder público antes de 1981. Pero en la década de 1970, las condiciones prácticas para mantener una política de precios exitosa comenzaron a erosionarse. Los problemas se multiplicaron con el colapso de la gestión del tipo de cambio internacional en 1971, la pérdida de control sobre los precios del petróleo en 1973 y el surgimiento de competidores industriales extranjeros (primero Alemania y Japón, luego México y Corea del Sur).

Las relaciones con los trabajadores organizados comenzaron a ir de mal en peor con Jimmy Carter, quien también nombró a Paul Volcker para dirigir la Reserva Federal de Estados Unidos. Pero aún en 1980 Carter impuso controles crediticios, una medida que ganó elogios del público pero que posiblemente también le costó su reelección, porque la economía entró en una breve recesión.

Reagan y Volcker tuvieron éxito contra la inflación donde Carter había fracasado, por que estaban dispuestos a pagar un precio enorme: un desempleo superior al 10% en 1982, una crisis de deuda global que casi

derribó a los bancos más grandes de Estados Unidos y una desindustrialización generalizada, particularmente en el medio oeste. Una nueva corriente económica principal defendió todo esto, proclamando falsamente que las políticas de precios siempre habían fracasado. La era de TINA ("no hay alternativa") había comenzado.

Las políticas de la era Reagan también allanaron el camino para el ascenso de China. Como muestra el trabajo académico de Weber, la estrategia económica de China en

la década de 1980 se basó en controles de precios con ajustes lentos, similar a las políticas estadounidenses de la década de 1940. Luego, en la década de 1990, cuando la economía de Rusia colapsó luego de la liberalización de precios del "Big Bang", China continuó su camino gradual, permitiendo que su industria madurara mientras la de Estados Unidos declinaba.

Ahora habitamos el mundo que crearon Reagan, Volcker y China. Durante muchos años, la inflación se mantuvo baja porque los salarios estaban estancados y los bienes importados de China eran baratos (al igual que la energía y las materias primas, debido a la fortaleza del dólar y al auge de la energía de esquisto, muy posterior). Pero la pandemia de Covid-19 perturbó este mundo, propiciando un impacto en el precio del petróleo, escasez de automóviles y algunos otros bienes. De ahí viene la actual "inflación" estadounidense.

Los precios estratégicos de hoy incluyen el petróleo. Si bien los precios del petróleo ya se están viendo afectados por las ventas de la Reserva Estratégica de Petróleo de EU, esta medida es temporal. La política energética y la fijación de precios serán un gran desafío en el futuro, porque todo el sistema debe transformarse para mitigar el cambio climático.

Luego está la atención médica, específicamente los precios altísimos de los medicamentos. Una agencia de compras públicas ayudaría aquí; pero Medicare para Todos, con controles de precios explícitos, sería aún mejor. Una agencia pública con autoridad discrecional también podría frenar el aumen-

to de los precios de la cadena de suministro, al detener el aumento oportunista de precios, que puede empeorar una situación mala.

Finalmente, está el sector servicios. Los salarios aquí deben aumentar como una cuestión de justicia, y aunque tales aumentos pueden aparecer en las medidas de inflación, el efecto será modesto. Las quejas más fuertes provendrán de aquellos a quienes les gusta que sus servicios sean baratos a expensas de salarios decentes para las personas que los brindan.

Si se pueden resolver los problemas de la cadena de suministro, la inflación probablemente disminuirá a principios de este verano, cuando los aumentos en los precios del petróleo y los automóviles usados del año pasado finalmente desaparezcan de las cifras de 12 meses. Pero si la inflación persiste, el gobierno debería intervenir para administrar los precios estratégicos. De lo contrario, la siguiente mejor opción es no hacer nada, declarando firmemente que las palancas políticas se utilizarán para defender el pleno empleo sobre la estabilidad de precios, como especifica la ley estadounidense.

La peor opción es dejar el problema en

manos de la Reserva Federal, que aumentará las tasas de interés y combatirá la inflación permitiendo que los estadounidenses sean estafados en sus préstamos estudiantiles, alquileres, hipotecas y deudas de atención médica y, en última instancia, expulsándolos del trabajo. Eso es lo que defienden los principales economistas de hoy, atrapados como están en la mentalidad reaccionaria que ha prevalecido durante 40 años.



El autor

James K. Galbraith, catedrático de Relaciones Gubernamentales/Empresariales de la Escuela de Asuntos Públicos Lyndon B. Johnson de la Universidad de Texas en Austin, fue director ejecutivo del Comité Económico Conjunto del Congreso.



La gran depresión

Enrique Campos Suárez
ecampos@eleconomista.mx

Contrarreforma, hablar donde no se escucha

Un parlamento abierto para discutir una contrarreforma energética que ya decidió el Presidente y que va en contra del sentido común no puede arrojar un buen resultado.

Ninguno de los diputados y senadores que se cobijan en el paraguas de la 4T será capaz de escuchar algún argumento que les haga desobedecer la orden que tienen de votar a favor de esos cambios constitucionales como lo ordena el Presidente.

Incluso, la reunión del desairado precandidato presidencial, Ricardo Monreal, con el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, dejó claro que no hay margen para la disidencia en ese tema en el Senado de la República. Lo vamos a comprobar en la reunión plenaria de Morena.

La única duda que se mantiene hasta ahora tiene que ver con los votos del PRI. Saber el alcance del trabajo político y de cañería coercitiva que se hace desde el poder con ese partido político que resulta ser el que impulsó los cambios que hoy se buscan echar a la basura.

De hecho, este proceso parlamentario de escuchar a quien tenga algo que decir sobre el tema es una iniciativa de los priistas. Sólo que la contrarreforma es una sentencia de muerte, ¿se puede platicar y negociar si prefieren la horca o el fusilamiento? Por supuesto que no.

El parlamento abierto arranca con una postura que bien puede ser la conclusión de sus promotores. El director de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) no tiene empacho en mostrar que todo es un asunto ideológico, lleno de mentiras y contradicciones, y que

no están dispuestos a cambiar ni una coma de la iniciativa presidencial. No habrá "acuerdito" dice Manuel Bartlett a la par de su conocida letanía política.

No estuvo nada bien ese episodio de marginalizar al Presidente del Consejo Coordinador Empresarial de poder asistir el mismo día que el director de la CFE y así poder compartir los reflectores. El descrédito de la inasistencia se lo llevó Carlos Salazar y el monopolio de los titulares, Bartlett.

Siempre será mejor ver a un parlamento que procura el diálogo, aunque al final la sordera de las partes implique un catálogo de monólogos. Lo único cierto es que este ejercicio gana tiempo.

Tiempo para poder quizá justificar un voto, pero también tiempo para que las verdaderas negociaciones se mantengan fuera de los recintos legislativos.

La secretaria de Energía de Estados Unidos, Jennifer Granholm, no fue al parlamento abierto, se fue directo a Palacio Nacional y le habló al presidente López Obrador de las molestias de su país y de las empresas estadounidenses con la contrarreforma energética.

Tanto que el propio Presidente aceptó que los países del norte tienen una lista de injusticias con sus empresas que ya prometió que va a revisar caso por caso.

No serán pláticas abiertas como las que se llevan a cabo en la Cámara de Diputados, pero conforme se acerquen las fechas de discusión legislativa de la contrarreforma energética se habrán de incrementar esos mensajes directos que puede ser que sí se escuchan en Palacio Nacional.



- Colocación exitosa
- Aprueban plan
- Fuerte inversión

Alsea, la mayor operadora de restaurantes y cafeterías de América Latina, recaudó 300 millones de euros con la colocación de un bono en mercados internacionales, con vencimiento a cinco años y con una tasa de interés de 5.5 por ciento.

La colocación fue realizada por la subsidiaria Food Service Project y está garantizada por Alsea, quien tendrá la opción de liquidarla parcial o completamente a partir de 2024.

Esta operación le permitirá a Alsea mejorar su perfil de vencimientos, rebalancear su portafolio de deuda, así como ampliar su base de inversionistas, según la propia empresa.

Según Alsea, la emisión se caracterizó por haber registrado una sobredemanda de 2.7 veces del monto ofrecido, lo que reafirma la sólida confianza que mantiene el público inversionista con Alsea. Asimismo, con esta colocación Alsea ha demostrado su capacidad para acceder a los mercados de capitales internacionales y la confianza de sus acreedores.

La emisión fue calificada con una nota de 'B1' por parte de Moody's Investors Service y de 'BB-' por Fitch Ratings.

Los agentes colocadores activos del bono fueron Bofa Securities, ING, Santander y Société Générale, mientras que Caixa Bank, Rabobank, Sabadell y Scotiabank fueron agentes colocadores pasivos.

Grupo Aeroméxico, que opera la principal aerolínea del país, dijo que todos sus grupos de acreedores votaron a favor de su plan de reestructura financiera.

Aeroméxico, que como otras líneas aéreas sufrió un desplome en la demanda por la pandemia de coronavirus, informó la semana pasada que siete de las ocho clases de acreedores de la firma habían aprobado la propuesta, lo que representaba aproximadamente el 86% del monto de créditos.

La aerolínea dijo que ya habían autorizado la iniciativa los ocho tipos de acreedores (el 88% de los créditos), después de que la corte de quiebras de Nueva York que lleva el proceso fallara a favor de una moción de la aerolínea para que emitieran su voto los que restaban.

El 27 de enero está programada una audiencia en Estados Unidos para confirmar el plan de reestructura financiera de la empresa, cuyas acciones han sufrido un fuerte vaivén en las últimas semanas en medio de especulaciones en torno a su futuro.

Como parte del proceso, sus accionistas aprobaron la semana pasada un incremento de capital por 4,267 millones de dólares, mediante la emisión de 682.1 millones de acciones ordinarias, que serán pagadas a través de la capitalización de pasivos y la inyección de nuevos recursos.

Intel, una empresa estadounidense dedicada a la fabricación de componentes para equipos electrónicos, dijo que planea invertir 20,000 millones de dólares en una planta para fabricar chips en Ohio.

La compañía dijo que invertirá 100 millones de dólares adicionales para crear programas de desarrollo de talento en la región, en convenio con universidades.

Intel explicó que planea crear 3,000 empleos en esta fase del proyecto, así como 7,000 plazas del sector de construcción, y agregó que en total podría realizar inversiones por 100,000 millones de dólares en la próxima década.

Fibra Nova, un fideicomiso inmobiliario, firmó un contrato de arrendamiento por 12 años de un edificio industrial con la compañía BMW, un fabricante multinacional de componentes para automóviles con operaciones en Europa, Asia y América del Norte.

El edificio industrial consta de 12,000 pies cuadrados y está ubicado en el estado de Chihuahua, por lo que Fibra Nova suma su segunda propiedad industrial en esa entidad.

La compañía no reveló más detalles del contrato.

Al parecer no se quiere ir. Resulta que hace unos días un grupo de hoteleros de Tulum, firmaron una carta de inconformidad ante la postura de David Ortiz Mena, quien desistió no sólo de dejar la presidencia de la Asociación de Hoteles de Tulum, aunque ya terminó su periodo al frente del organismo, sino de seguir utilizando a la Asociación como una plataforma para sus propios intereses políticos.

No conforme, el 14 de enero durante la Asamblea General de asociados, en lugar de buscar la unión del gremio Ortiz Mena y su comité directivo provocaron una ruptura desacreditando a la planilla opositora.

Ante ello, cada vez más hoteleros están en descontento y analizan ya las posturas legales en consecuencia.



Uber, el gigante de los servicios de transporte privado por aplicación tecnológica, ha comenzado la batalla en la opinión pública contra una eventual regulación laboral en México. La publicación esta semana de un estudio demoscópico sobre la “flexibilidad” a la que aspiran quienes usan la plataforma como medio de subsistencia económica es una estrategia para influir en ciudadanos y diseñadores de política pública —como hizo en California, donde tiene su matriz corporativa—. El sondeo de opinión se presenta en un momento en que las baterías legislativas y administrativas en México se preparan para discutir y modificar las condiciones laborales de conductores y repartidores de Uber y plataformas similares.

Con las conclusiones del sondeo se quiere implantar la idea de que conductores y repartidores prefieren la “flexibilidad” de elegir horarios y tiempo de trabajo por encima de la seguridad laboral, como si “flexibilidad” y seguridad laboral fueran opuestos que no pueden gozarse al mismo tiempo. El estudio afirma que 90% de quienes ofrecen su capital de trabajo a las plataformas “prefiere controlar su propio horario, incluso sin beneficios, a tener un horario fijo con más beneficios” a partir de preguntas en las que nunca se menciona a los encuestados cuáles son los beneficios a los que están renunciando a cambio de “flexibilidad”.

Puede parecer una paradoja que una compañía que basa su negocio en la innovación quiera negarse a innovar en materia de protección laboral, pero es justo la contradicción que alimenta a Uber y a otras empresas de la llamada “economía de plataformas”: buscando ganancias con base en la precarización del mercado laboral. Lo sabemos: Uber ha prosperado mayormente en los países donde las leyes laborales no protegen a sus trabajadores.

Es urgente cambiar la ley para incorporar y proteger a quienes subsisten a través de las plataformas. En el Congreso federal hay varias iniciativas de reforma a la Ley Fede-

ral del Trabajo y la titular de la Secretaría del Trabajo, **Luisa María Alcalde Luján**, ha expresado la necesidad de cambiar el *statu quo*.

Se calcula que más de 500,000 personas se desempeñan para aplicaciones como Uber, Rappi, DiDi, Cornershop y similares sin seguridad laboral: ni sueldo base ni beneficios sociales; sin licencia por enfermedad, accidente o maternidad/paternidad, sin seguro de gastos médicos, sin seguro de accidentes, sin fondo para el retiro ni para vivienda. Nada: ellas y su circunstancia.

Para Uber, particularmente, tratar de influir en los diseñadores de política pública no será algo inédito. Lo ha hecho antes para impedir regulaciones estatales que afectan su modelo de negocio en materia de competencia —participa en un mercado dominado por los taxis tradicionales— y ha logrado esquivar al fisco para que el pago de contribuciones tributarias como ISR recaiga en conductores y repartidores. Pronto veremos un aumento de precios a los consumidores finales para salvar la contabilidad corporativa ante el impuesto de 2% que se acaba de aprobar en la Ciudad de México para las plataformas de reparto y mensajería.

Pero ahora el desafío es distinto: el gobierno federal ha mostrado sensibilidad en el tema laboral asumiendo compromisos con el nuevo tratado comercial de América del Norte y combatiendo la simulación contractual de los modelos de subcontratación, tercerización o outsourcing. Los asesores de política pública de Uber lo saben, por eso comenzaron la batalla en la opinión pública difundiendo su sondeo sobre “flexibilidad”.

No se dejen engañar: lo de Uber es propaganda corporativa para defender el modelo de explotación y precarización en el que se basa su negocio. Flexibilidad y seguridad laboral pueden coexistir. Esta batalla es por el futuro y la calidad de vida de conductores y repartidores.



Portafolio de Futuros

Alfonso García Araneda
aga@gamaa.com.mx



Precios altos en maíz son insuficientes

El precio del gas natural, que es un elemento básico para el secado del grano y también es utilizado para la producción de fertilizantes, ha subido en lo que va del año 6.32 por ciento

Desde que las cotizaciones del maíz despegaron espectacularmente en agosto del 2020, los augurios para los productores del campo mexicano no podían ser mejores: iban a tener precios muy atractivos no vistos en varios años para sus cosechas; sin embargo, desafortunadamente en términos de su rentabilidad no ha sido así.

Arrancamos el 2022 con la cosecha del ciclo Primavera-Verano por finalizar, y las siembras del Otoño-Invierno avanzadas en Sinaloa donde, con sube y bajas en sus cotizaciones, el precio del maíz ha mantenido una tendencia alcista, llegando a cerrar el viernes pasado en niveles de 239.56 dólares/tonelada para el contrato a julio que cotiza en la Bolsa de Chicago, lo que significa un avance del 2.53% o 5.91 dólares/tonelada. Hasta ahí se sigue viendo muy atractivo el precio.

El problema radica en que, de la mano con las fuertes alzas del maíz, los costos de producción del mismo también se han elevado estratosféricamente, en gran medida por el alza en el precio de los energéticos (gas natural y petróleo) lo que impacta el costo de agroquímicos y fertilizantes generando que el margen de utilidad que tiene el productor se haya reducido de manera sustantiva.

Tan solo para que se den una idea, el precio del gas natural que es un elemento básico para el secado del grano y también es utilizado para la producción de fertilizantes ha subido

en lo que va del año 6.32%, mientras que el petróleo, con el cual se producen gasolinas y diésel para los tractores ha aumentado 11.91% en el mismo periodo.

Hace algunos días me escribió una productora de maíz del municipio de Tlajomulco de Zuñiga, Jalisco, para contarme las presiones que estaban viviendo por el incremento en los costos de producción. En su correo me explica que:

“El año pasado la siembra que se cosecha en diciembre (el año que apenas terminó) el precio del saco de maíz \$4,500.00, urea \$14,000.00 precio promedio, herbicidas \$1,300.00 precio promedio, el otro fertilizante se mantuvo en precio dólar; pagaron el maíz a \$6,200.00 la tonelada, si nos damos cuenta los costos se incrementaron al 100% caso muy claro la urea que es lo básico para el desarrollo del maíz en una siembra de temporal como la que yo produzco.

“Pero de julio pasado a la fecha la urea ha incrementado en más del 300% su costo, vamos en \$26,000 la tonelada y no hay abasto suficiente, hablan de un incremento del más de 30% en los agroquímicos y un completo desabasto en los Nitrógenos así que pudiera parecer que tuvimos una buena paga por la producción del maíz pero tristemente estamos reventados porque a esos precios muchos no vamos a poder cosechar en junio de este año”

Más claro ni el agua.

Lo malo es que en esta alza de costos pre-

cios, toda la cadena también se ve afectada. Los productores de carne, leche y huevo han visto incrementar sus costos de igual manera y finalmente el consumidor de tortilla, huevo, leche y carne también.

De ahí se explica parte de las presiones inflacionarias que hemos venido sintiendo en la economía.

Para aderezar el tema, diversos factores como el clima para la producción de maíz en Sudamérica, el cual ha sido bastante seco, y las tensiones geopolíticas que se están viviendo entre Rusia y Ucrania, este último el quinto productor de maíz y cuarto exportador a nivel mundial, hacen pensar que en el corto plazo se vería difícil que tuviéramos una caída estrechísima de los precios.

Sin embargo y en contraste, la Reserva Federal de los Estados Unidos podría empezar a subir su tasa de interés de referencia tan pronto como en el mes de marzo a fin de paliar las presiones inflacionarias, lo que podría provocar una salida de los fondos o especuladores del mercado del maíz y hacer que los precios caigan.

Desafortunadamente los precios podrían bajar mucho más rápido que los costos de producción y esto generaría que los agricultores quedaran reventados tal como dice nuestra productora de Jalisco.

Les recuerdo que los mercados no tienen palabra de honor, así que **no se debe administrar los riesgos.**

2.53%

HA SUBIDO
el precio del
maíz en lo que
va de enero
del 2022 en
la Bolsa de
Chicago.

6.32%

HA GANADO
en lo que va del
año el precio
del gas natural
en el mercado
internacional.



El incremento en el precio de los insumos no ha permitido que llegue a los productores el alza en el precio del maíz en México.

FOTO: REUTERS



¿López-Gatell a la dirección del INSP?

En este 2022 se dará cambio de titular en al menos dos institutos de la red del CCINSHAE. En el Instituto de Nutrición que lleva el Dr. **David Kersheno-bich**, y en el Instituto Nacional de Salud Pública (INSP) donde igualmente vencen los cinco años del actual periodo que ha estado a cargo del doctor **Juan Rivera Dommarco**, quien podría repetir por otro periodo pero ya anunció que él no va.

El proceso de cambio de estafeta en el INSP va a marchas forzadas por la premura de los tiempos y será el más expuesto a la opinión pública porque entre los posibles candidatos está el subsecretario **Hugo López-Gatell**.

Sería para él una salida digna transexenal (de 2022 a 2026), para la cual ha sembrado pues impulsó que le incrementaran su presupuesto significativamente. Sería regresar a la institución donde estuvo todo el sexenio anterior y de la que salió en 2018 cuando consiguió sumarse a la 4T y asumir la titularidad de la Subsecretaría de Prevención y Promoción, la cual, por cierto, ha tratado de convertir en una supersecretaría sin conseguirlo pues no obtuvo en principio el apoyo presupuestal hacendario.

De llegar a la titularidad del INSP, el subsecretario dejaría atrás su tan cuestionado y lamentable papel como rector y estratega de la pandemia, que ejerció autoimponiéndose forzosamente incluso por encima del Consejo de Salubridad General-autoridad a la que por ley le correspondía ese rol- y el momento no es más oportuno pues ya surgió la primera denuncia formal-no dude que vendrán otras- en torno a su responsabilidad ante los terribles resultados.

El secretario **Jorge Alcocer** anunció la semana pasada los requisitos que deben cumplir las y los aspirantes a dirigir el INSP. Como parte del proceso se hará una consulta -muy al estilo de la 4T-, pero llama la atención la celeridad. A los interesados se les dio apenas una semana para armar su propuesta de programa de trabajo; a más tardar mañana

martes deben entregarlo en el CCINSHAE que coordina el doctor **Gustavo Reyes-Terán**.

Se conformó un comité de auscultación integrado por 15 personas, entre ellas algunos miembros de la junta de Gobierno del INSP, como los doctores **Simón Kawa Karasik**, **Samuel Ponce de León**, **Roberto Tapia** (de la Fundación Slim) y la presidenta del Colegio de México, **Silvia Elena Giorguli**; el presidente del Patronato, **José Ignacio Ávalos**; el extitular de Coneval, **Gonzalo Hernández Licón**; y representantes de SHCP, de la rectoría de la UNAM y de la Función Pública.

Conforme lo publicado en la página de la Secretaría de Salud, el próximo viernes 28 sesionará dicho comité en la sede de CCINSHAE para escuchar los programas propuestos de cada aspirante y de ahí emitir su opinión por escrito de los nombres finalistas, pero la terna final la designará el secretario Alcocer-como presidente de la junta de Gobierno del INSP- y será dicha junta en pleno la que decidirá quién queda como nuevo director.

El proceso estará muy interesante pues nos dicen que al interior del INSP el mayor apoyo lo tiene el doctor **Eduardo Lazcano Ponce** quien es visto como el decano que suma en su favor a la gran mayoría de investigadores y especialistas, aun cuando los directivos apoyarían a López-Gatell sobre todo por el gran respaldo que ha dado a los programas estelares.

Todo está por verse, y no hay que descartar posibles sorpresas o que haya mano de alguna otra instancia porque recordemos que la 4T ha estado muy pendiente de los institutos de salud y les ha apretado las tuercas sobre todo en lo económico, desde el principio cuando la exoficial mayor **Raquel Buenrostro** puso cuña administrativa en cada uno de los institutos y hospitales de alta especialidad que conforman la red de tercer nivel en el sistema federal de salud.



Así de preocupado está EU con la reforma eléctrica

Nadie esperaba que el gobierno de Estados Unidos se declarara fan de la reforma eléctrica promovida por el gobierno mexicano. Pero tampoco se esperaba que la más alta funcionaria energética de la Administración de Biden llegara a ser muy explícita sobre sus preocupaciones. Hasta ahora, sus colegas habían sido muy reservados en el tema.

Parece que a esto le apostaba el presidente López Obrador cada vez que decía preventivamente que el gobierno de Estados Unidos seguramente no iba a opinar porque es "muy respetuoso" —como si expresar algún desacuerdo con él fuera irrespetuoso. Y a esto le apostó la secretaria Nahle cuando dijo, apenas esta semana, que el gobierno de Estados Unidos no tenía problema con la iniciativa de reforma —como si la verdad no se fuera a saber.

No funcionó. Hoy ya conocemos la posición del gobierno de Estados Unidos. Y por la forma en la que se transmitió, hay muy poco espacio para la malinterpretación. Durante la visita de la secretaria **Jennifer Granholm**, cada decisión de comunicación tiene mensajes implícitos que permiten interpretar el nivel de preocupación.

Granholm pudo haber mencionado que el gobierno al que pertenece tiene preocupaciones. Pero escogió adjetivarlas. Son preocupaciones "reales". El gobierno de Estados Unidos está realmente preocupado.

Su mensaje pudo haberse quedado en la dimensión de protección de los derechos de los inversionistas individuales. Pero al hablar del interés del gobierno de Estados Unidos en colaborar con México en energías limpias y medio ambiente —e inmediatamente después explicar que la reforma eléctrica obstaculiza esos esfuerzos— Granholm no estaba siendo sólo diplomáticamente correcta. Estaba pasando el mensaje de que esto también es un tema

Estado-Estado.

Esto lo pudo haber dicho en alguna de las reuniones. Pero las agencias han aclarado que lo dijo "expresamente" en "cada reunión" que sostuvo. En palabras del embajador Salazar, además, la visita de la secretaria Granholm fue "histórica": nunca antes un(a) secretario(a) de energía de Estados Unidos se había reunido con todo el liderazgo de la legislatura, el presidente de México, los secretarios de gabinete, el sector privado y la sociedad civil. ¿Es una coincidencia que el roadshow haya sido tan amplio?

Aun así, pudo haberlo dejado como comentario a puertas cerradas. Pero no. Usó los vehículos de más amplia distribución. Lo puso en un comunicado, en un tweet y, por si hubiera duda de que estaba yendo más allá de la tradición en una visita regular, hasta video con el embajador grabó.

Finalmente, se pudo haber alimentado la interpretación de que esto era una postura individual, sólo del Departamento de Energía. Pero se han tomado varias medidas para mostrar justo lo contrario. El sábado apareció una carta firmada conjuntamente por las titulares del departamento de energía, el departamento de comercio y el US Trade Representative en las que responden a un legislador republicano. Le dicen que comparten sus preocupaciones sobre México y están tomando acción. Funcionarios y legisladores, republicanos y demócratas: están juntos en esto.

No hay vuelta atrás. A pesar de todos los esfuerzos del gobierno mexicano por ocultarlo, hoy sabemos que el gobierno de Estados Unidos tiene preocupaciones reales por la reforma. Sabemos que López Obrador las considera relevantes —si no, ¿por qué tanto rollo para buscar inhibirlas y esconderlas? Solo queda decidir si ignorar, atender o confrontar. Ojalá gane la prudencia. Pero los precedentes son preocupantes.



La iniciativa de reforma eléctrica propuesta por el presidente **Andrés Manuel López Obrador** parece una bomba de tiempo que podría estallar en cualquier momento en detrimento de las relaciones bilaterales entre México y Estados Unidos.

Los reclamos y señalamientos de empresarios y legisladores estadounidenses se hicieron públicos en los últimos días. Justo cuando en México inició el Parlamento Abierto en el que se discuten los pros y contras de la contrarreforma energética.

En esa coyuntura, la secretaria de Energía, **Jennifer Granholm**, visitó México, específicamente, para abordar el tema con el Presidente de México y los secretarios de Relaciones Exteriores, **Marcelo Ebrard** y de Energía, **Rocío Nahle**.

Aunque el jefe del Ejecutivo y sus secretarios de estado, aseguraron que a Estados Unidos no le preocupa la reforma eléctrica, tras la reunión que tuvieron con Granholm, todo indica que es exactamente lo contrario. Al día siguiente de su visita, se difundió una declaración muy directa y contundente de Granholm.

Advertió sobre los impactos negativos que implicaría la reforma eléctrica mexicana y enfatizó que en todas sus reuniones con representantes del gobierno mexicano expuso las preocupaciones en torno a la iniciativa.

Adicionalmente, horas después, se hizo pública la respuesta que dieron la propia secretaria de Energía, la de Comercio, **Gina Raimondo** y la representante comercial **Katherine Tai**, al legislador **Buddy Carter**.

Textualmente dicen: compartimos sus preocupaciones con respecto a las reformas constitucionales propuestas por México y las acciones recientes que afectan a las empresas e inversionistas estadounidenses en el sector energético.

En días previos **Kevin Brady**, miembro de rango del Comité de Medios y Arbitrios de la Cámara de Representantes de Estados Unidos, dirigió una carta a Katherine Tai, representante Comercial de ese país, en la que exigió a la funcionaria hacer respetar los términos del T-MEC.

Brady pidió a **Jayme White**, subrepresentante Comercial del gobierno de Estados Unidos, que en las reuniones viceministeriales y bilaterales –que se llevaron a cabo en días pasados– con sus contrapartes de México y Canadá, hiciera respetar los términos del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

Brady destacó que el gobierno de México ha cancelado 1,866 permisos de importación y exportación de combustibles al sector privado, lo que ha bloqueado los esfuerzos de las empresas norteamericanas de “expandir una red de distribución” en el mercado mexicano.

Refirió que la Secretaría de Energía (Sener) de México, eliminó en diciembre de 2020 los permisos de importación y exportación de hidrocarburos de 20 años, para reemplazarlos por otros de uno a cinco años.

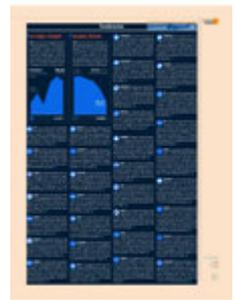
Otra carta que recibió la Oficina de Representación Comercial de EU (USTR) fue la firmada por **Ron Wyden**, presidente del Comité de Finanzas del Senado de Estados Unidos, y **Mike Crapo**, integrante del mismo comité, en la que acusaron que la política energética de México va en contra del T-MEC.

Por otra parte, el JP Morgan advirtió en un análisis que la aprobación de la contrarreforma energética pone en riesgo la economía mexicana pues podría provocar la reducción en las calificaciones de Moody’s y Standard and Poor’s.

Falta ver cómo se resuelve en México y si el gobierno logra los votos necesarios para que se apruebe la Reforma Eléctrica, pero en caso de que se apruebe, los presagios son muy negativos. Al tiempo.

Atisbos

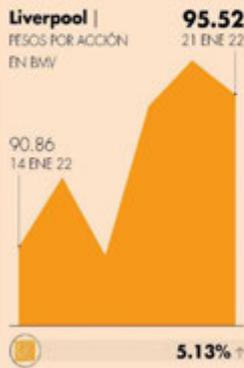
Banco del Bienestar, encabezado por **Víctor Lamoyi**, rescindió el Contrato Multianual de Servicios Administrativos de Procesamiento de Operaciones y Transacciones Bancarias, por 18,313 millones de pesos (formalizado en octubre del año pasado) en adjudicación directa. **Diana Álvarez**, la ex titular de la institución, adjudicó el contrato a la empresa Bahud Processing México, filial de la firma panameña Global Recash.



Tendencias

La mejor, Liverpool

LAS acciones de la departamental Liverpool ganaron 5.13% la semana pasada, al pasar de 90.86 a 95.52 pesos cada una en la Bolsa mexicana, obteniendo un valor de mercado de 133,335 millones de pesos. En el 2022 la emisora tiene una ganancia de 7.62 por ciento.



La peor, Cemex

LAS acciones de la cementera regionmontana bajaron en la semana pasada 13% en la Bolsa Mexicana de Valores, al pasar de 13.92 a 12.11 pesos cada una. En valor de capitalización bursátil perdió 26,659.43 millones de pesos. Fue la emisora con el peor desempeño.



AC Las acciones de la embotelladora de Coca-Cola, Arca Continental, tuvieron un retroceso de 2.41% la semana pasada en la Bolsa Mexicana de Valores. Pasaron de 126.86 a 123.8 pesos por unidad.

ALFA Los títulos del conglomerado industrial regionmontano avanzaron 0.34% la semana pasada en la Bolsa mexicana, al pasar de 14.8 a 14.85 pesos. En valor de mercado ganó 245.46 millones de pesos.

ALSEA La administradora de restaurantes tuvo una semana negativa en la BMV pues sus acciones perdieron 6.57% al pasar de 42.74 a 39.93 pesos. Sin embargo, en lo que va del 2022 gana 5.22 por ciento.

AMX Los títulos de América Móvil, propiedad de Carlos Slim, perdieron 4.95% durante la semana en la Bolsa mexicana, al pasar de 20.8 a 19.77 pesos. En lo que va del año caen 8.85 por ciento.

ASUR Los títulos de Grupo Aeroportuario del Sureste, administrador del aeropuerto de Cancún, perdieron 7.57% la semana pasada en la Bolsa mexicana. Pasaron de 437.79 a 404.67 pesos cada uno.

BBAJO Los papeles de Banco del Bajío tuvieron una pérdida de 2.18% la semana que terminó el viernes anterior en la Bolsa mexicana. Pasaron de 38.5 a 37.66 pesos cada uno. En el año avanzan 2.34 por ciento.

BIMBO Los títulos de la panificadora más grande del mundo, Grupo Bimbo, retrocedieron 4.82% en la Bolsa mexicana, al pasar de 66.43 pesos a uno de 63.23 pesos. En valor de mercado perdió 13,547.77 millones de pesos.

BOLSA Grupo Bolsa Mexicana de Valores perdió 984.71 millones de pesos en valor de capitalización la semana pasada en el centro bursátil. Pasó de 37.14 a 35.47 pesos, equivalente a una caída de 4.5 por ciento.

CUERVO Los papeles de la tequilera más grande del mundo, José Cuervo, tuvieron una caída de 6.32% la semana pasada en la Bolsa. Pasaron de 53.13 a 49.77 pesos. En el 2022 pierden 3.1 por ciento.

ELEKTRA Las acciones de la empresa propiedad de Ricardo Salinas Pliego, reportaron un retroceso de 3.99% a 1,352.4 pesos por papel, equivalente a una pérdida en market cap de 12,754.64 millones de pesos.

FEMSA La dueña de las tiendas de conveniencia Oxxo cerró la semana con una pérdida en el precio de su acción de 0.43% a 167.67 pesos por papel. En el año tienen un avance de 5.24 por ciento.

GAP Al cierre de la semana pasada, los títulos de Grupo Aeroportuario del Pacífico tuvieron un retroceso en su cotización en la BMV de 2.7% a 278.87 pesos por título, equivalente a una pérdida en market cap de 4,067.96 millones de pesos.

GCARSO Los títulos del conglomerado Grupo Carso, propiedad de Carlos Slim, reportaron un retroceso semanal de 5.28% a 60.58 pesos por acción en la BMV. En el año muestran una pérdida de 8.48 por ciento.

GCC Los papeles de Grupo Cementos de Chihuahua tuvieron un retroceso de 3.6% la semana pasada en la Bolsa mexicana. Pasaron de 155.68 a 150.07 pesos. En el 2022 pierden 5.29 por ciento.

GFNBUR Los títulos de Grupo Financiero Inbursa, propiedad de Carlos Slim, reportaron un alza semanal de 4.69% a 26.77 pesos por papel, desde los 25.57 pesos de la semana previa en la Bolsa Mexicana de Valores. En el 2022 avanza 9.18 por ciento.

GFNORTE Los papeles de Grupo Financiero Banorte finalizaron la semana pasada con un retroceso de 7.47% a 135.1 pesos por unidad en la Bolsa mexicana. En los últimos 12 meses muestran una ganancia de 23.89 por ciento.

GMEXICO La empresa minera Grupo México, líder en producción de cobre, tuvo un retroceso semanal en el precio de su acción de 3.05% a 90.25 pesos por título, y cerró con un valor de capitalización bursátil de 702,596.2 millones de pesos.

GRUMA Los papeles de la productora de harina y tortillas Gruma cerraron la semana pasada en la BMV con una pérdida de 1.64% a 255.37 pesos por unidad. En el año tienen un retroceso de 2.72 por ciento.

KIMBER Kimberly Clark de México, empresa de productos de higiene y cuidado personal, tuvo una pérdida en el precio de su acción de 2.85% a 29.62 pesos por papel en la Bolsa Mexicana de Valores. En el año refleja un retroceso de 4.48 por ciento.

KOF Los títulos de Coca-Cola FEMSA tuvieron una pérdida de 3.7% durante la semana en la Bolsa mexicana. Pasaron de 113.39 a 109.2 pesos. En lo que va del 2022 la emisora cae 2.24 por ciento.

LAB La empresa de medicamentos de venta libre y productos de cuidado personal, Genomma Lab, tuvo un retroceso de 4.32% a 19.5 pesos por papel, desde los 20.38 pesos de la semana previa. En el 2022 retrocede 9.22 por ciento.

MEGA Los papeles de Megacable registraron una ganancia de 0.56% a 66.75 pesos cada uno en la BMV. En el 2022 pierden 4.31 por ciento. Su valor de mercado es de 57,231.38 millones de pesos.

OMA Las acciones de Grupo Aeroportuario Centro Norte se cotizan en 132.34 pesos cada una, terminando la semana con un descenso de 10.51% en la Bolsa Mexicana de Valores. En las primeras tres semanas del 2022 pierden 3.76 por ciento.

ORBIA Los papeles de Orbia pasaron de 48.63 a 49.33 pesos en la semana, es decir, un avance de 1.44% en la Bolsa Mexicana de Valores. En el 2022 acumulan una caída de 5.62 por ciento. Actualmente tiene un valor de mercado de 103,593 millones de pesos.

PEÑOLES Las acciones de la minera Industrias Peñoles ganaron 1.48% la semana pasada en la Bolsa mexicana, llegando a 235.9 pesos cada una. En lo que va del 2022 sus títulos ganaron 0.14 por ciento. Su valor de mercado actual es de 93,764.53 millones de pesos.

PINFRA Los títulos de Promotora y Operadora de Infraestructura perdieron 3.96% la semana pasada, cerrando en 150.36 pesos por unidad en la BMV. En el 2022 acumula una caída de 6.02 por ciento. Su capitalización bursátil es de 61,938.85 millones de pesos.

Q Los papeles de la aseguradora de automóviles Guadilús subieron 1.15% durante la semana, pasando de 107.57 a 108.81 pesos por unidad en la BMV, manteniendo un rendimiento positivo en el año de 4.74% y un valor de mercado actual de 44,938.53 millones de pesos.

RA El Banco Regional finalizó el viernes con un alza en su cotización en la Bolsa Mexicana de Valores de 0.26% para que sus papeles se vendieran en un precio de 110.72 pesos cada uno. Cerró la semana con un valor de capitalización bursátil de 36,308.56 millones de pesos.

SITES Los papeles de Telesites bajaron 1.26%, durante la semana que terminó el viernes 21 de enero, pasando de 22.26 a 21.98 pesos cada uno en la Bolsa Mexicana de Valores. En enero tienen una ganancia de 4.87 por ciento. Su valor de mercado asciende a 72,534 millones de pesos.

TLEVISA Las acciones de Grupo Televisa pasaron de 42.58 a 40.18 pesos cada una, una baja de 5.64% en la semana pasada en la Bolsa Mexicana de Valores. En lo que va del primer mes del 2022 la emisora gana 4.23% y su valor de mercado es de 112,512.6 millones de pesos.

VESTA Los títulos de la desarrolladora de parques industriales Vesta, disminuyeron 1.2% y cerraron en 37.83 pesos el viernes pasado en el mercado bursátil mexicano. En lo que va del 2022 tienen una caída de 8.25 por ciento. Su valor de mercado es de 25,885.28 millones de pesos.

VOLAR Las acciones de Volaris bajaron 8.44% y cerraron en 36.36 pesos el viernes pasado, con un valor de capitalización de 42,394.91 millones de pesos, mientras que en la que va del 2022 la emisora tiene un retroceso de 1.03 por ciento.

WALMEX Walmart de México registró una baja de 1.29% en la semana que recibió un valor de 70.54 pesos por acción, y en el 2022 tiene un descenso de 7.29%, con un valor de capitalización bursátil de 1,231,727 millones de pesos.



DINERO

“El error es morir” // Adán Augusto terminaría el sexenio // El bitcóin pierde un trillón de dólares

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

CUANDO ANDRÉS MANUEL habla de que ya tiene un “testamento político” para el caso de que recurrentes e insalvables problemas de salud no le permitieran terminar su mandato, fijado para el 30 de septiembre del año 2024, no se refiere a que designaría a un heredero, o heredera, ya se trataría de Claudia Sheinbaum, Marcelo Ebrard, Tatiana Clouthier o Rocío Nahle. La Constitución ya prevé la situación. Dice en su artículo 84: “En caso de falta absoluta del Presidente de la República, en tanto el Congreso nombra al presidente interino o sustituto, lo que deberá ocurrir en un término no mayor a sesenta días, el secretario de Gobernación asumirá provisionalmente la titularidad del Poder Ejecutivo” (la diferencia entre interino y sustituto es que el primero entra en funciones en los primeros dos años del presidente faltante y el sustituto en los últimos cuatro, que sería la circunstancia actual). Y agrega: “Cuando la falta absoluta del Presidente ocurriese en los cuatro últimos años del período respectivo, si el Congreso de la Unión se encontrase en sesiones designará al presidente sustituto, que deberá concluir el periodo, siguiendo en lo conducente el mismo procedimiento que en el caso del presidente interino”. Y si no estuviera en sesiones el Congreso, lo convocaría la Comisión Permanente. En otras palabras: Adán Augusto López Hernández asumiría provisionalmente el poder mientras el Congreso designa a un sustituto, o sustituta, que termine el sexenio. La Constitución no prohíbe que el presidente provisional se convierta, por acuerdo del Congreso, en sustituto. Así que en condiciones ideales de *concertaciones* entre las fuerzas (y debilidades) políticas sería el secretario de Gobernación el que se sacaría la rifa, ya no del avión, sino del tigre (Ricardo Monreal intentaría un *coup d’État*, pero terminaría refugiado en el remoto Ojocaliente, Zacatecas). Volviendo al comienzo: el “testamento político” de Andrés Manuel no se refiere a herederos probables, sino a un conjunto de principios éticos, políticos y sociales que le gustaría que su sucesor continuara para que la 4T no quedara como un intento fallido.

“El error es morir”, solía decir el siempre recordado Jacobo Zabludovsky. Hacerlo va contra su modo de ser, pero si Andrés Manuel cuidara su salud y en especial la dieta, si usara cubrebocas (sería melodramático que se contagiara por tercera vez), si hallara un balance entre trabajo y descanso, en vez de “cometer el error” y provocar un trauma político al país con su ausencia definitiva, podría realizar su plan de retirarse hasta 2024 a su quinta sufreña, anclar él mismo la 4T, escribir ese libro pendiente y, más que nada, disfrutar la compañía de la bella e inteligente Beatriz y sus hijos (también se divertiría con el espectáculo que seguirá cuando sus hoy leales seguidores *cuatrotetistas* se agarren del chongo en la disputa por el poder).

Bitcóin desinflado

EL MUNDO HA atestiguado el derrumbe catastrófico de monedas, una muestra es el “efecto tequila” zedillista. Sin embargo, no hay registro de un caso en que las pérdidas lleguen al trillón de dólares (un billón en el esquema que utilizamos en México), como ha ocurrido con el bitcóin. El origen de su caída se encuentra en la intención de la Reserva Federal de retirar el estímulo del mercado, por lo que los activos de mayor riesgo en todo el mundo, como el bitcóin, están padeciendo. El bitcóin, el mayor activo digital, perdió más de 12% el viernes y cayó por debajo de los 36 mil dólares a su nivel más precario desde julio. Desde su punto máximo en noviembre, ha perdido más de 45% de su valor. La disminución del bitcóin desde ese máximo de noviembre ha eliminado más de 600 mil millones en valor de mercado, y se ha perdido más de un billón del mercado criptográfico agregado.

Ombudsman social Asunto: justicia guanga

NO CABE DUDA de que esos jueces que imparten justicia en México no dejan de sorprenderme, uno de ellos acaba de liberar a Emilio Lozoya por el caso de la venta de la planta chatarra de Agronitrogenados. Tengo la certeza

de que tal juez será invitado de honor al próximo pato Pekín que consuma en el Hunan el ex director de Pemex, digo, tan pronto como otro juez de la misma calaña lo libere del soborno de Oderbrecht. Lamentable que así de guanga esté la justicia en mi México querido.

Profr. Benjamín Cortés Valadez/Cdmx

Facebook, Twitter: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com

Operación Salvar al mundo Países que han alcanzado la "inmunidad de rebaño"

País	Dosis administradas	Vacunados una dosis %	Esquema completo %
Gibraltar	109,993	121.4	118.9
Emiratos Árabes	23,280,897	106.6	99.4
Maldivas	809,683	105.1	97.6
Portugal	20,718,825	92.7	89.0
Islas Caimán	135,232	90.9	88.6
Camboya	31,981,600	91.4	87.5
Brunéi	946,170	88.2	87.3
China	2,960,675,000	89.5	86.6
Chile	46,160,384	90.2	86.6
Cuba	33,422,531	93.0	86.4
Malta	1,191,768	89.3	86.3
España	88,348,566	86.5	84.8

Corea del Sur	113,603,185	86.1	84.6
Singapur	12,444,673	85.6	83.2
Catar	5,586,386	87.9	82.6
Baréin	3,324,636	82.3	80.9
Dinamarca	13,543,181	92.1	80.8
Francia	133,813,979	82.3	80.4
Japón	202,865,566	80.5	79.9
Islandia	760,737	84.0	78.5
Australia	47,934,083	82.8	78.2
Malasia	62,109,995	79.1	78.0
Irlanda	10,262,820	80.1	77.3
Nueva Zelanda	8,917,444	78.5	76.8
Bélgica	23,637,466	78.5	76.7
México**	160,480,629	89.0	76.5
Italia	123,819,541	83.3	76.4
Uruguay	7,286,527	80.7	76.1
Brasil	351,485,976	79.3	75.9
Argentina	84,614,437	86.5	75.4
Austria	17,346,219	75.5	75.2
Total	10,000,000,001	—	—

* En teoría, los países alcanzan la "inmunidad del rebaño" cuando se ha vacunado a 75 % de su población total. De acuerdo con el informe de Bloomberg de esta semana, los países de la lista se encuentran en ese nivel.

** La Secretaría de Salud de México reporta que 83 millones 323 mil 226 personas han sido vacunadas. 93% cuenta con esquema completo. La población total del país es de casi 130 millones de seres humanos.



MÉXICO SA

Lozoya: ¿“túnel legal” para liberarlo? //

Poder Judicial, intocable e impúdico //

De autoridades y barones de la minería

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

LA SIEMPRE PARSIMONIOSA autoridad que “procura justicia” tarda una eternidad en encarcelar –si en realidad lo hace– a los delincuentes de cuello blanco, mientras otros, a la velocidad de la luz, los liberan o cuando menos “limpian” los expedientes acusatorios para cubrir a sus protegidos –módica suma de por medio– de acusaciones que impliquen pérdida de libertad, y éstos pertenecen al Poder Judicial del país, el cual, a pesar de la podredumbre, se ha mantenido intocado a lo largo de los años.

HAY INFINIDAD DE casos que sustentan lo anterior, pero como bien subraya la Rayuela periodista dominical, el del ex director peñanietista de Petróleos Mexicanos, Emilio Lozoya Austin, “es ejemplo del nivel de impunidad que pueden gozar las élites en México”, y la tienen garantizada por la connivencia con autoridades, entre las que destacan los jueces, siempre dispuestos para atender al patrón. A este nefasto personaje –quien desde su extradición, en julio de 2020, se mantuvo fuera de la cárcel– la “procuración de justicia” le permitió todo tipo de excesos hasta que él mismo dio pie (mediante su exhibición pública en un restaurante de lujo) para que, dieciocho meses después, en noviembre de 2021, terminara enchiquerado en el Reclusorio Norte.

ALGUNOS CREYERON QUE con su encarcelamiento hasta ahí llegaba Lozoya y su enorme inventario delincencial, pero en esta República de cuello blanco se hacen maravillas con un buen *abogánster*, una abultada chequera y jueces a modo, de tal suerte que la “aplicación de la ley y la justicia” se evaden, una y otra vez, sin mayor problema. Todo es cuestión de llegar a un “buen acuerdo”.

AHORA, AL EX director de Pemex le abren las puertas para que de nueva cuenta despache en su casa y se alimente en restaurantes de lujo, porque un juez autorizó que este personaje “lleve su proceso en libertad” por el fraude a la nación por él cometido (junto con Alonso Ancira, otro *mafiosi* de cuello blanco) en la compraventa de Agronitrogenados. Pero la decisión del “letrado” todavía no le alcanza, porque también enfrenta, encarcelado, las acusaciones por sobornos de Odebrecht.

LA JORNADA (GUSTAVO Castillo García y Alejandro Alegría) lo resume así: “el primer

tribunal unitario en materia penal con sede en la Ciudad de México determinó precedente cambiar la medida cautelar de prisión preventiva al ex director de Pemex, Emilio Lozoya Austin. Sin embargo, no podrá abandonar el Reclusorio Norte, ya que enfrenta el juicio por los sobornos de Odebrecht, y tampoco se traduce en la cancelación de los cargos de asociación delictuosa, cohecho y operaciones con recursos de procedencia ilícita por la compra con sobreprecio de Agronitrogenados”.

EN EL DETALLE, “la magistrada Gabriela Guadalupe Rodríguez Escobar resolvió un recurso presentado por la defensa de Lozoya Austin, por lo que hace exclusivamente a la medida cautelar de prisión preventiva justificada que le dictó el juez José Artemio Zúñiga el pasado 10 de noviembre. La impartidora de justicia consideró procedente que Lozoya Austin enfrentara en libertad su proceso por lo que hace al caso Agronitrogenados, en el cual se le acusa de haber recibido un soborno de más de 3 millones de dólares a cambio de impulsar y aprobar la compra de la empresa que era propiedad de Altos Hornos de México (de Alonso Ancira, quien también pasó un par de meses en la cárcel) con un sobreprecio de 200 millones de dólares”.

PARECE QUE ESTE es el primer paso para que un dadivoso juez regrese a Lozoya a la comodidad de su hogar y “siga su proceso en libertad”, de tal suerte que en la medida que el Poder Judicial permanezca intocable, casos como el citado se mantendrán como el pan de todos los días.

Las rebanadas del pastel

DE NOCHE HA pasado la 4T por el sector minero y la “vieja” política de gobiernos anteriores se mantiene: barones intocados, impunes, siempre protegidos por las autoridades que deben meterlos en cintura, mientras los trabajadores pagan la voluminosa factura. Lo de Cananea, si bien es un caso emblemático, no es el único. Allí está la reciente “fiesta”, el pasado sábado, en la mina San Rafael, en Cosalá, Sinaloa (concesionada a la siempre abusiva transnacional canadiense Americas Gold and Silver), para celebrar su reapertura, con la presencia de la directiva empresarial, el gobernador Rubén Rocha y la secretaria de Economía, Tatiana Clouthier. Todos muy contentos, pero se les “olvidó” convocar al sindicato minero. *Página 5 de 8*
¿Cómo era aquello de “primero los pobres”?

cfjrmexico_sa@hotmail.com

Fecha: 24/01/2022

Columnas Económicas

Página: 21

México S.A. / Carlos Fernández Vega

 **LaJornada**

Area cm2: 408

Costo: 37,083

2 / 2

Carlos Fernández Vega



Lozoya, en gráfica de febrero de 2020, al ser transferido a la policía de Marbella; seis

meses después llegó a México y no pisó la cárcel hasta el pasado noviembre. Foto Afp



REPORTE ECONÓMICO / WWW.VECTORECONOMICO.COM.MX

Inflación, salarios y paridad 2021 (2/2)

DAVID MÁRQUEZ AYALA

S I BIEN LA INFLACIÓN al consumidor en México es históricamente más alta y descontrolada que en Estados Unidos y Europa, en 2021 el severo disparo afectó a las tres zonas (**Gráfico 4**) con dos elementos determinantes en el alza: alimentos y energéticos. En México el INPC aumentó 7.4%, los alimentos 11.3 y los energéticos (importados) 11.5; en Estados Unidos el INPC aumentó 7.0%, los alimentos en casa 6.5 y los energéticos 29.3%

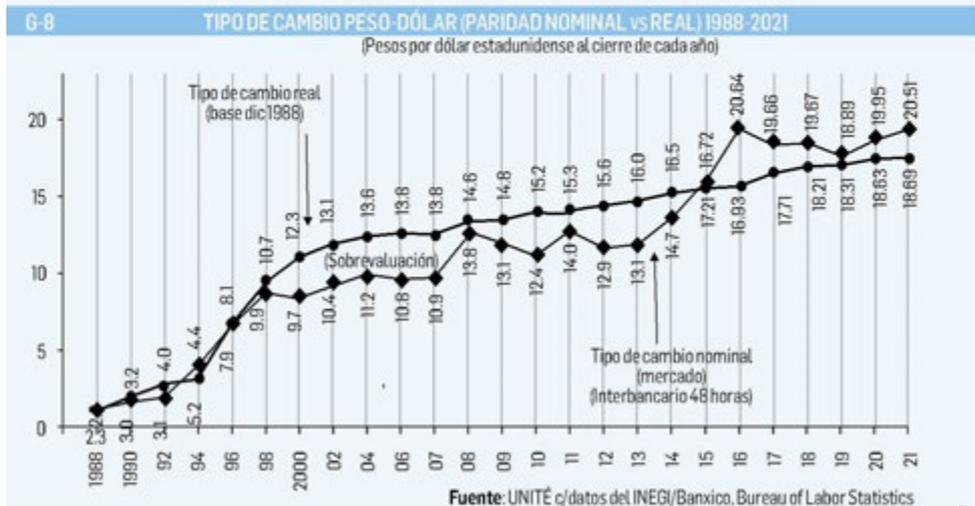
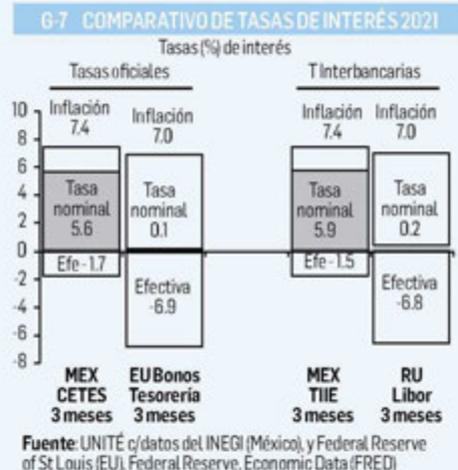
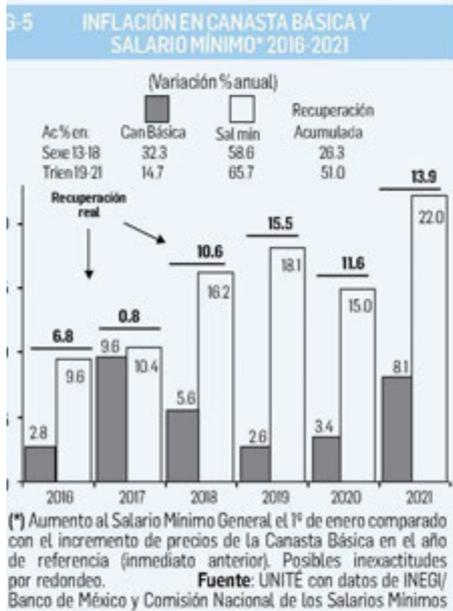
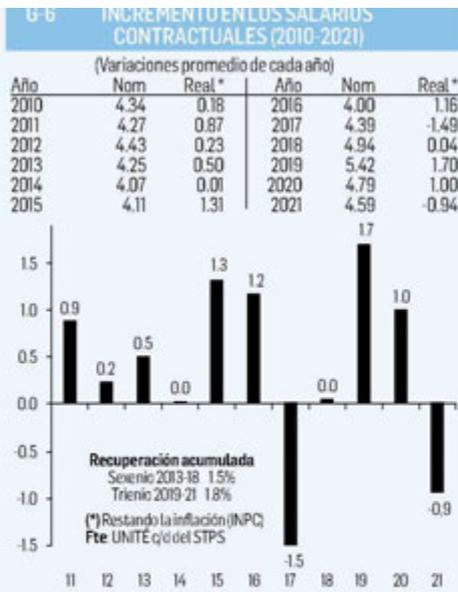
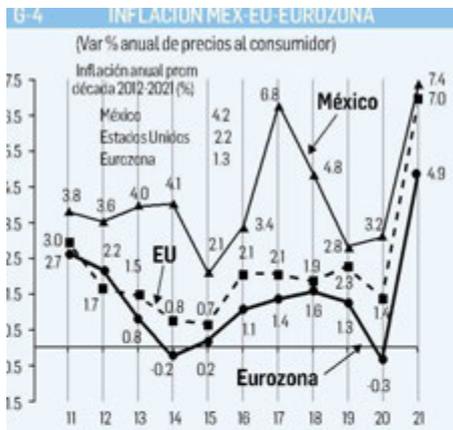
COMPARANDO LAS ALZAS DE la canasta básica y el salario mínimo, la fuerte elevación de la primera (8.1%) fue no obstante sustancialmente superada por la elevación del mínimo (22.0%) el 1o de enero de este año (**Gráfico 5**). Así, la recuperación adquisitiva del salario mínimo en todo el sexenio anterior (2013-18) fue de 26.3%, y la recuperación en el trienio de la presente administración (2019-21) ya acumula 51.0%

LOS SALARIOS CONTRACTUALES (negociados vía contratos colectivos) no han tenido la erosión de su poder adquisitivo que los mínimos, aunque en 2021 quedaron en promedio -0.94% abajo de la (imprevista) inflación

(**Gráfico 6**). A pesar de ello, la recuperación acumulada en el trienio 2019-21 es de 1.8%, ya ligeramente superior a la recuperación de todo el sexenio anterior (2013-18) que fue de 1.5%

LAS TASAS DE INTERÉS de referencia en México continuaron siendo en 2021 si no positivas sí menos malas (negativas) que sus comparativos internacionales. La tasa efectiva (tasa de interés nominal menos inflación) a tres meses de los Certificados de la Tesorería mexicana (Cetes) fue negativa en -1.7% pero la de los Bonos de la Tesorería de Estados Unidos fue en -6.9% (**Gráfico 7**). De las tasas interbancarias privadas, la THIE mexicana fue en términos efectivos de -1.5%, mientras que la tasa interbancaria de Londres (Libor) fue -6.8%

DADO QUE NI EL Banco de México ni ahora el Inegi nos han hecho el favor de calcular el tipo de cambio real del poder adquisitivo peso-dólar, seguimos usando nuestro cálculo (**Gráfico 8**). Según éste, el tipo de cambio real peso-dólar al cierre de 2021 fue de 18.69, mientras que el nominal (de mercado) cerró en 20.51, esto es, con una subvaluación del peso de 9.7% que a México le conviene sostener para dar viabilidad y competitividad a la producción industrial nacional dentro de un (imaginario) plan de reindustrialización.





•GENTE DETRÁS DEL DINERO

Ferromex, la otra venta

Por Mauricio Flores

En el Senado de la República, como le platicué a inicio de esta semana, existe la intención de atajar lo que se consideran abusos de los concesionarios de servicios ferroviarios, máximo cuando algunas de esas empresas están en procesos de consolidación continental como la que acontece entre el Canadian Pacific con Kansas City Southern... y como se ha filtrado a los círculos financieros y legislativos, la pretensión del Union Pacific, al mando de Lance Fritz, para aumentar su participación accionaria en GMéxico Transportes, de Germán "el buena onda" Larrea y dirigido por Fernando López-Guerra Larrea, que a su vez controla al Ferrocarril Mexicano.

El asunto no es qué pueden o no hacer inversionistas privados (nacionales o extranjeros), sino la suerte del beneficio obtenido en una transacción que involucra una concesión otorgada por el Estado Mexicano. Los legisladores estiman que Grupo México pagó por la concesión en 1997 lo equivalente a unos 16,300 millones de pesos a valor presente y que, considerando la tasa de utilidad de operación anuales de 30% promedio, Larrea y Union Pacific habrían recuperado la inversión total entre 2004 y 2006... quedando más de 40 años

de beneficio de la concesión, además de contar con la posibilidad de extenderla otros 50 años más.

GMéxico Transporte y Ferromex señalan en sus reportes anuales inversiones acumuladas por más de 8 mil millones de dólares, con lo que argumentan se ha mejorado el servicio de transporte terrestre de carga. Las estimaciones legislativas, sin embargo, apuntan que la inversión en la infraestructura concesionada por el Estado —las vías— no supera los 2 mil millones de dólares.

En otras palabras, que el uso de la vía y del trazo (que proviene de la época de Porfirio Díaz) no ha recibido la inversión requerida para mantener en óptimas condiciones un activo propiedad de la nación, aunque generando pingües ganancias privadas. Y claro, sí GMéxico llega algún acuerdo con Union Pacific, el Estado Mexicano tendría que llevar parte.

Tome nota.

Tulum, apañe en el paraíso.

Quien ya trae ganas de eternizarse en el cargo es David Ortiz Mena, presidente de la Asociación de Hoteles de Tulum que instrumenta todo tipo de argucias para reelegirse otros tres años y seguirse sirviendo de los asociados en lugar de servirles: Ortiz Mena inhibió una elección democrática el pasado 14 de enero, durante la Asamblea General de asociados donde como juez y parte desacreditó a la planilla opositora liderada por Verónica Genovali, al tiempo de autoexonerarse de cualquier falla que haya cometido los 3 años previos. El presidente autorreelecto (con su camarilla) carece del reconocimiento de hoteles icónicos de Tulum, por lo que ha provocado un cisma entre los empresarios del ramo que ya analizan las acciones legales que tomarán ante quien se perfila como un Fidel Velázquez versión tropical.



• PESOS Y CONTRAPESOS

Los dos temas

Por Arturo
Damm Arnal



Las condiciones generales de una economía dependen de su dinamismo y estabilidad: del comportamiento de la producción de bienes y servicios, en los que consiste la riqueza (dinamismo), y del comportamiento del poder adquisitivo del dinero, que es el medio de intercambio de la misma (estabilidad).

El dinamismo y la estabilidad de la economía mexicana dejan mucho que desear. La estabilidad se perdió al inicio de los setenta del siglo pasado, cuando se empezó a disparar la inflación, y el dinamismo al comienzo de los ochenta, cuando perdimos el crecimiento elevado. Ambas pérdidas se debieron a las malas decisiones que, en materia económica, se tomaron durante la Docena Trágica, los sexenios de Luis Echeverría (1970 - 1976) y José López Portillo (1976 - 1982).

Algo se hizo, a partir del sexenio de Salinas de Gortari, para estabilizar (por ejemplo: otorgarle la autonomía al Banco de México), y dinamizar la economía (por ejemplo: el TLC con Estados Unidos y Canadá). Algo se logró en materia de estabilización (la inflación bajó), y prácticamente nada se consiguió en materia de dinamización (el crecimiento promedio de la economía no aumentó), todo ello producto del pragmatismo liberalizante, que dio como resultado, entre otras cosas, un capitalismo de compadres, pero

no del liberalismo, que hubiera resultado en una verdadera economía de mercado, sobre todo en el sentido institucional del término, siendo de mercado, en tal sentido, las economías en las cuales los derechos a la libertad individual para producir, ofrecer y vender, y a la propiedad privada sobre los medios de producción, necesarios para poder producir, ofrecer y vender, están plenamente reconocidos, puntualmente definidos y jurídicamente garantizados, algo que no sucede en México (véanse, para empezar, los artículos 25 y 28 de la Constitución). Hoy, con la 4T, esos derechos están más amenazados que antes.

Entre los temas que debemos discutir para dinamizar y estabilizar la economía hay dos que considero indispensables, uno relacionado con la cuestión monetaria, el otro con la materia tributaria. Primero: ¿es correcto que el Banco de México tenga metas de inflación, que deba permitir o causar la pérdida en el poder adquisitivo del dinero, que es la pérdida en el poder adquisitivo del trabajo? Segundo: ¿cuáles son las ventajas y desventajas del impuesto único (ni uno más), homogéneo (la misma tasa en todos los casos), universal (sin ninguna excepción, ni de objeto ni de sujeto), no expropiatorio (destinado a financiar sólo las legítimas tareas del gobierno), a la compra de bienes y servicios para el consumo final (no al ingreso, no a la propiedad)?

Temas que deben discutirse. Temas que no se van a discutir.



INVERSIONES

PRESENTA RECURSOS LEGALES

Alphacredit busca concurso mercantil

Luego de que el tribunal de Justicia Administrativa rechazó en diciembre la solicitud de las subsidiarias de Alphacredit Holding y Capital para adherirse a un concurso mercantil, la sofom interpuso un nuevo recurso de revocación admitido por el juzgado primero de distrito en materia civil en Ciudad de México el pasado 14 de enero.

FINANCIARÁ HOTEL EN LOS CABOS

BBVA otorga a Hyatt crédito de 127.5 mdd

Vía un crédito vinculado a la sostenibilidad por 127.5 mdd, Hyatt of Baja financiará el desarrollo de su conjunto hotelero y residencial Park Hyatt Los Cabos, en Baja California Sur. El crédito fue otorgado por BBVA México a un plazo de 10 años. El proyecto será desarrollado por SOMA, cuyo vicepresidente es José Juan Sordo Madaleno de Haro.

RECURSOS HUMANOS

AstraZeneca estrena directiva en México

Desde el pasado 17 de enero, Norma Sáenz González se integró al equipo de la biofarmacéutica AstraZeneca México como directora de Recursos Humanos. La ejecutiva colaborará con las áreas de *marketing*, el Centro Global de Tecnología y la planta de manufactura, donde buscará el impacto positivo en diversidad e inclusión.

NUEVO EJECUTIVO EN SECTOR DIGITAL

Unifin Financiera va por evolución tecnológica

Resulta que Unifin Financiera, que preside Rodrigo Lebois Mateos, tiene nuevo director digital; se trata de Fernando Jesús Boza González, quien buscará la transformación tecnológica y evolución digital de la compañía de financiamiento a pequeñas y medianas empresas.



ESTIRA Y AFLOJA

J. JESÚS
RANGEL M.



jesus.rangel@milenio.com

OSA pega al gobierno y a Banamex

Con fuerte polémica, Oceanografía (OSA) reapareció en dos escenarios diferentes. El más llamativo fue frenar la venta de Banamex hasta que no se resuelva la demanda interpuesta por un presunto quebranto de 30 mil millones de pesos solo en operaciones con el banco. Tiene que garantizar 260 millones de dólares a más tardar el lunes próximo para hacer efectiva la medida cautelar dictada por el juez **Mario Salgado**.

No menos importante fue el anuncio del Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (Ciadi) del Banco Mundial de que concluyó el 11 de enero el diferendo de la empresa Pacc Offshore Services Holding de Singapur con el gobierno de México; demandó más de 200 mdd por afectaciones ante la inhabilitación de OSA, el aseguramiento de sus bienes, de embarcaciones y el concurso mercantil. Los portales *Global Arbitration Review* y *Jus Mundi* señalaron que México debe pagar, aunque Ciadi no hizo pública la resolución y la Secretaría de Economía registra el caso como “activo”.

Citibanamex respondió que “no hay bases legales legítimas para que el juez haya emiti-

do esta medida cautelar”, la de no vender Banamex. Hay quienes afirman que OSA está en quiebra y que como no ha pagado a proveedores y empleados, no cumplirá con el depósito de garantía; otros señalan que presentará una fianza garantizada y que se sumarán a la sentencia otros acreedores de OSA afectados porque el banco se quedó con el dinero de los fideicomisos que amparaban créditos.

Será otro proceso judicial largo. En 2014 Banamex denunció ser víctima de un fraude masivo por más de 400 millones de dólares en cuentas por cobrar de Oceanografía que afectaron a Pemex, razón por la que el gobierno tomó control de OSA; la empresa entró en proceso mercantil y su propietario, **Amado Yáñez**, fue encarcelado por fraude. Está libre bajo fianza y no puede salir de México hasta darse la sentencia de su juicio.

En febrero de 2017, OSA y **Yáñez** demandaron a Citigroup y después a dos filiales y a Banamex en un Tribunal de Distrito en NY alegando falsas acusaciones por parte de Citigroup. En 2019 se desestimó el reclamo que fue confirmado por un Tribunal de Apelaciones de EU en 2020; después OSA y **Yáñez** presentaron nuevamente su causa en México, reclamando daños por más de 7 mil millones de dólares por pérdidas financieras atribuibles a la quiebra. El 21 de enero pasado se dio la resolución que obliga a no vender Banamex.

Cuarto de junto

Primero se canceló el contrato con Vivcolmex para comprar cajeros automáticos y el 14 de enero **Víctor Lamoyl**, director del Banco del Bienestar, rescindió el de servicios administrativos por un monto de 18 mil 313 millones de pesos con la empresa Bahud Processing México, de **Alfredo Urcayo**, y Global Recash firmado por su antecesora **Diana Álvarez**. —



RIESGOS Y RENDIMIENTOS

Julio Brito A.

julio Brito@cronica.com.mx



G. Salinas recurrirá a instancias internacionales

Después de que la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación resolvió negarle el amparo directo 2497/2018 a Grupo Salinas de **Ricardo Salinas Pliego**, el grupo empresarial tomó la decisión de recurrir a instancias internacionales “en busca de una justicia que nos fue denegada”, puesto que aquí en México era el último recursos. “La mayoría de Ministros se negaron analizar el fondo del amparo, violando principios elementales de las impartición de justicia”, dice la vocería de uno de los corporativos más importantes del país.

“Consideramos que fue violado abiertamente nuestro derecho humano de acceso a la justicia y debida defensa, con-

signados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en la Declaración Universal de Derechos Humanos”.

Grupo Salinas irá a instancias internacionales “en pleno apego al Estado de Derecho, recurriremos a las instancias internacionales correspondientes para así defender nuestro legítimo derecho. Contamos con pleno derecho a discrepar con las autoridades y a defendernos de lo que consideramos una violación flagrante de nuestros derechos humanos”.

“En Grupo Salinas estamos convencidos de que los instrumentos legales tanto nacionales como internacionales son parte fundamental de la democracia; hacer uso de ellos es una manera no solo de defender nuestras empresas y negocios, sino a nuestros colaboradores y nuestra convicción de pleno respeto al libre mercado y el Estado de derecho”.

DAÑOS

La Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales, que dirige **Vicente Yáñez** dijo que “de aprobarse la reforma eléctrica propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador en sus términos actuales, el sector comercial moderno tendría afectación entre 30% y 40% en el costo de energía eléctrica”. La declaración se suma a otras expuestas por el Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas o el Instituto Mexicano para la Competitividad que desestabilizan a la opinión pública con especulaciones alarmistas —y sin fundamento— diciendo que la reforma afectará la economía y las inversiones en el país.

Imposible bajar costos de los alimentos: CNA

Luego de que en los últimos días se ha señalado que los alimentos en México subieron casi el doble de precio que en Estados Unidos y que la canasta de más de 100 tipos de alimentos que cotiza el Inegi subió 11.3% durante el año pasado, su mayor aumento desde 1998, el Consejo Nacional Agropecuario, que preside **Juan Cortina**, advierte que si bien los precios de los productos agroalimentarios se han visto afectados por variables externas e internas, también existe poco margen para el optimismo sobre el regreso a condiciones de mercado más estables durante este 2022 en el país.

De acuerdo con el CNA, la pandemia ha provocado cuellos de botella en la demanda, disminución de oferta, alza en costos de producción, de algunos servicios y una contracción también de la producción, sumado a factores de incremento de la demanda de algunos productos.



MOMENTO CORPORATIVO

ROBERTO AGUILAR

Walmex, ¿cómo ganar la lealtad de los clientes?

El comercio electrónico sigue siendo una oportunidad muy atractiva y estratégica para la cadena que preside Guilherme Loureiro. Y es que hasta el tercer trimestre del año pasado (las cifras actualizadas se conocerán hasta el 16 de febrero), este rubro aportó 4.5 por ciento a las ventas totales de Walmart de México y Centroamérica, y de mantenerse el dinamismo se alcanzaría la ambiciosa meta de la administración de lograr en 2024 una penetración de doble dígito del comercio en línea. Y pese a que las bases de comparación anual son más complicadas porque se vienen de triple dígito a sólo un doble dígito, la mayor competencia de parte de otras cadenas, y un entorno económico más retador para este año, las expectativas siguen siendo favorables.

Recientemente, ejecutivos de la cadena comercial explicaron en un encuentro con el equipo de análisis bursátil de Santander que además de ampliar su oferta en línea, hay tres elementos críticos que contribuirán a fortalecer el ecosistema y seguir consolidando la posición de Walmart. El primero es invertir en el capital humano, ya que la cadena, que al cierre de septiembre reportó 230 mil 458 empleados y 195 funcionarios, validó como una menor rotación aumentar la productividad; mantener una visión de largo plazo en sus iniciativas estratégicas; y la inversión en tecnología.

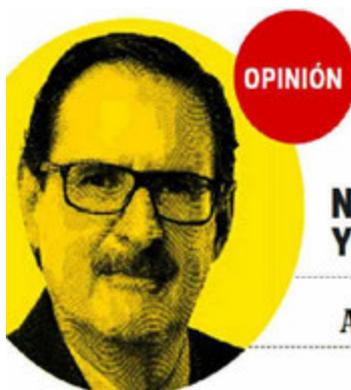
Pero además, la cadena comercial desarrolla una serie de "verticales" para fortalecer sus tiendas físicas y digitales, responder a las necesidades de los consu-

midores y promover la lealtad de sus más de cinco millones de clientes diarios. El primero es *bait*, su servicio de telefonía e Internet que alcanzó 1.4 millones de usuarios hasta septiembre de 2021; una aplicación móvil para un monedero electrónico para los establecimientos de la cadena, y próximamente para compras en línea. También se lanzó un plan piloto para ofrecer hasta seis mil pesos de crédito y explorar opciones para transferencia de remesas. Y además está Walmex Connect, una plataforma de medios dirigida a marcas y anunciantes para implementar diversas promociones e incluso devolución de efectivo, y convertirse literalmente en el puente entre los establecimientos físicos y la oferta omnicanal con una publicidad más efectiva, y una creciente fuente de ingresos para Walmart.

POR SEPARADO

Ajena a las recientes polémicas de su presidente, Ricardo Salinas Pliego, Grupo Elektra, prepara la emisión de un nuevo bono hasta por cinco mil millones de pesos denominado en Udis, que tiene un plazo de 5.6 años, es decir que vencerá en agosto de 2027. Los intermediarios colocadores de los instrumentos son las casas de bolsa Actinver y Punto, y la emisión de dicha emisión todavía está pendiente por parte de HR Ratings y Verum Calificadora de Valores. Los bonos forman parte de un programa global por hasta 20 mil millones y ésta será la sexta disposición de dicho programa.

El comercio online aportó 4.5% a las ventas de Walmart al tercer trimestre



NOMBRES, NOMBRES Y... NOMBRES

ALBERTO AGUILAR

KPMG: empresas no retomarán inversiones, resiliencia el quid y cibercrimen la amenaza

Tras el golpe en 2020 y la falta de medidas contracíclicas por el gobierno de **Andrés Manuel López Obrador**, la recuperación se ve lejana.

Como quiera, más allá de la incertidumbre y una pandemia que no da tregua, las empresas no descartan cierta mejora en 2022, aunque no darán rienda suelta a sus inversiones.

KPMG, que comanda **Víctor Esquivel**, acaba de liberar a sus clientes el ejercicio de la *Perspectivas de Alta Dirección en México 2022*.

Con 1.383 participantes, dado que se levantó en octubre-noviembre, Ómicron aún no aparecía.

Como quiera, **Ricardo Delfín**, socio líder de

clientes de KPMG, señala que el estatus en las empresas pasó de la incertidumbre a la resiliencia. De ahí que 77% espere un rebote de las ventas en el primer semestre.

Entre las claves del año, 84% se dice listo para adaptar la cultura a la disrupción, 29% a crear nuevos modelos de negocios para ampliarse, amén de que 52% ve en la retención de talento y un 45% la amenaza de los cibercrimen, como los principales desafíos.

Pese a las dudas macro, 59% espera cierta recuperación económica, pero frente a ello 40% todavía no define cuando retomará los planes de inversión suspendidos y 46% lo hará en 2023-2024.

En consecuencia, 64% coloca como el

principal reto del país en asegurar la confianza de los inversionistas. También 36% declara que sus planes de inversión se han detenido por las políticas monetarias y fiscales, 16% los ha reducido y 41% mantenido.

Igual se resalta la importancia de atender la inseguridad y combatir la corrupción. En cuanto al trabajo a distancia, el modelo llegó para quedarse: 57% ya opera con esquema híbrido y 25% continuará en ese estatus.

Tras las modificaciones hechas a los espacios en 2020-2021, lógico que 46% de la muestra asegure que su estrategia inmobiliaria quedará sin cambios y también congruente con lo sucedido al crédito, el 51% reconoce que no ha empleado financiamiento y quienes sí 77% fue con bancos y 42% para mantener la operación.

Obvio 65% entiende que en el actual entorno la innovación no puede descuidarse: 80% se dice comprometido con el "big data", la nube, inteligencia artificial, básicos en la competitividad.

Así el sentir de las empresas.

DOS VÍAS PARA AMPARO POR "CHOCOLATES" Y HASTA ROBADOS

La industria, o sea AMIA de José Zozaya; AMDA de Guillermo Rosales, e INA de Francisco González, tiene dos equipos de abogados que evalúan los amparos que se interpondrán vs

el decreto de aprobación de autos chocolates. Aunque en principio se habló de una antigüedad de 8 años, el viernes hubo una fe de erratas en el DOF para elevarse a sólo un lustro. Hay enojo no sólo porque Tatiana Clouthier incumplió con las mesas que pedía la IP para puntualizar, sino porque en las reglas que dio a conocer el SAT de Raquel Buenrostro hay salvedades que permitirán introducir incluso autos robados o en malas condiciones. Se calcula se regularizarán unos 2 millones de coches, lo que rebasará el pico con Vicente Fox en 2006, de un millón 440 mil unidades.

LA CARTA Y EU MUY EN SERIO POR SANCIONES A MÉXICO

Más claro ni el agua. El fin de semana trascendió una carta dirigida a la Cámara de Representantes suscrita por Gina Raimondo secretaria de Comercio, Katherine Tai del USTR y Jennifer Granholm de Energía. Se explica que las tres dependencias "revisan cuidadosamente" las medidas que implementa el gobierno de México en la parte energética, para evaluar si afectan a exportadores e inversionistas de EU en el contexto del T-MEC. Se menciona la visita de Granholm en donde obvio, se discutió el punto.

@aguilar_dd

albertoaguilar@dondinero.mx



CORPORATIVO

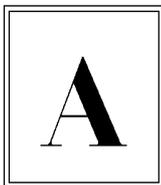


#OPINIÓN

Los reclamos de Oceanografía hacia el banco vienen desde 2014 y han cobrado vigencia por un juicio que, hasta en tanto no se resuelva, Citi no podrá desprenderse de la marca puesta en venta

El banco debe abstenerse de vender sus activos y bienes

BANAMEX, OCEANOGRAFÍA Y LOZOYA



Aunque algunos han desestimado la estrategia legal de Oceanografía, no se ha dicho la última palabra en tribunales.

El viernes pasado sorprendió la decisión del TSJCDMX, que lleva **Rafael Guerra**, al otorgar medidas cautelares a Oceanografía, de **Amado Yáñez**, para frenar la venta de

acciones, activos y todos los bienes de Citibanamex, que aquí dirige **Manuel Romo**, como es la intención de Citi.

Dicho documento dicta que "(Banco Nacional de México, integrante de Grupo Financiero Banamex) se abstenga a realizar la venta o transmisión de acciones, activos y demás bienes tangibles e intangibles, hasta en tanto no se resuelva en sentencia definitiva el juicio principal"; se trata de un juicio que viene de 2014 y sumaría un monto reclamado de hasta por cinco mil 200 millones de dólares o su equivalente en pesos.

La nota es que este fin de semana ha trascendido que **Emilio Lozoya Austin** estaría dispuesto a declarar contra el ex titular de Hacienda en el sexenio pasado, **Luis Videgaray**, por el caso Oceanografía. De acuerdo con gente cercana al ex director de Pemex, este poderoso ex funcionario habría obligado a **Lozoya** a intervenir a la naviera mexicana con la ayuda de la PGR, en aquel momento al mando de

Jesús Murillo Karam.

Y es que, después que no pudieron asumir el control de los más de 70 barcos que tenía Oceanografía en

2014, **Videgaray** contaba a sus cercanos que él se encargaría de destruir a la naviera de **Yáñez**. El tema viene

porque los acreedores ajenos a Citi Bank se opusieron a perder su patrimonio, por lo que los planes para entregarle a un empresario el control de Oceanografía se vinieron abajo, lo que incluso motivó acciones legales y judiciales para garantizar que no se vendieran los activos de la empresa.

Por su parte, la misma empresa ha declarado en ciertos momentos que, en aquel tiempo, la PGR, sin tener pruebas, ni la correspondiente orden judicial, aseguró los activos de Oceanografía; sumado a que la inhabilitación a la naviera fue solicitada sin sustento legal por el Órgano Interno de Control de Pemex, que argumentó existencia de documentación falsa, que no ha podido comprobarse en el juicio. Así las cosas y la nueva dirección que toma el caso en México y el mundo.

LA RUTA DEL DINERO

Quien entra al negocio de *la patada* es la plataforma virtual de servicios de corretaje inmobiliario, eXp, que en México dirige **Ismael González**. Recientemente anunció su debut en el campo de juego como patrocinador del Mazatlán FC, equipo de la Perla Del Pacífico. Esta alianza con *Los Cañoneros* impulsa el deporte y acercar los servicios de la inmobiliaria a nuevos clientes, agentes y usuarios. Y bueno, no sorprende la elección de equipo de fútbol, ya que de acuerdo con el presidente de la Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios en Mazatlán, **Roberto Arellano**, esa ciudad continúa con su boom inmobiliario 10 años más, además que coincide con el primer año de eXp, con más de 750 agentes inmobiliarios en el país.



— AL MANDO —



#OPINIÓN

LLAMADO DE ALERTA

Fabricantes de agroquímicos lanzan un reclamo a la autoridad sobre el aumento desmedido en el uso de plaguicidas y fertilizantes piratas

L

o que sucede en el campo mexicano debe ser tomado muy en serio, más aún, por la dependencia económica de ciertas regiones del país de su sector primario y en especial el vínculo existente con las exportaciones de productos agroalimentarios.

Durante 2020, México se colocó como el octavo mayor exportador de productos del campo en el mundo con un valor de 41 mil millones de dólares; cerveza, aguacate, tequila, mezcal y hortalizas encabezan la lista.

Ante este escenario, la Unión Mexicana de Fabricantes y Formuladores de Agroquímicos, que preside **Luis Eduardo González Cepeda**, hace un serio llamado a la autoridad sobre el aumento desmedido en el uso de plaguicidas y fertilizantes *piratas*. Los industriales del sector tienen detectados dos tipos de *modus operandi* en la comercialización de agroquímicos ilegales; el primero lo desarrollan empresas que acceden a sustancias activas de países como China o la India de manera ilegal burlando las normas sanitarias que aplican dentro de las aduanas, una vez con la sustancia en su poder la procesan, envasan y etiquetan, evitando los más de 120 trámites y

El negocio ilegal de los plaguicidas se valora en cuatro mil 700 mdp

métodos de análisis que exigen las autoridades reguladoras.

La segunda es más delicada y se observa con la operación de bandas del crimen organizado que roban por encargo el transporte –una especie de huachicoleo fitosanitario–.

El negocio ilegal de los plaguicidas en México tiene un valor estimado en cuatro mil 700 millones de pesos,

para ponerlo en perspectiva, significa el doble del presupuesto anual de la Semarnat durante 2021, algo aún más grave, hasta noviembre del año pasado el gobierno mexicano tenía habilitadas a sólo seis personas para supervisar alrededor de siete mil 500 negocios de agroquímicos en todo el país, además de los espacios comerciales dentro del sector informal que difícilmente son verificados.

Al cierre de 2021 se registraron alertas fitosanitarias en el contenido de diversos productos de importación, de los que cerca de 54 por ciento de estos llamados se dieron en productos como el nopal, chile jalapeño, cilantro, chile serrano, papaya, chipotle y tuna. La austeridad que pregona el gobierno podría traer consecuencias negativas a un dinámico sector de la economía nacional.

LAS OTRAS OPORTUNIDADES

El crecimiento del comercio electrónico ya se refleja en los nuevos proyectos de los desarrolladores inmobiliarios, quienes ahora ven en las bodegas un nicho de negocio para el almacenamiento y la logística de artículos que se venden en línea. **Gus Marcos**, empresario inmobiliario y socio de Grupo DAGS, destaca que algunas superficies industriales se venden a través de las plataformas digitales. Este segmento creció 11 por ciento durante las dos últimas semanas de 2021, en comparación con el año anterior, indican datos de Adobe Analytics. Para el empresario las zonas industriales se ubican en la periferia de Monterrey, Guadalajara y Ciudad de México.

JAIME_NP@YAHOO.COM / @JANUPI



UN MONTÓN — DE PLATA —



#OPINIÓN

LA TORTILLA, AMLO Y EL CLAMOR DEL CNA

La inflación ya afecta a la base de electores de Morena, y si no actúa con rapidez, la masa va a culpar al gobierno de la escalada de precios

Luego del festín de la administración del presidente **Andrés Manuel López Obrador** por la compra de 50 por ciento que no tenía Pemex de la refinería de Deer Park, en Texas, la realidad regresa y vuelve a molestar a la 4T con el tema más preocupante y que requiere atención prioritaria: el combate a la inflación, que es el talón de Aquiles económico que más puede dañar al gobierno.

La inflación está afectando severamente a la base de electores de Morena, por lo que, si no actúa con rapidez, no pasarán muchos días para que una masa poblacional de gran tamaño empiece a culpar al gobierno de la escalada de precios.

En su más reciente reporte de inflación anual, el Inegi dio a conocer que, si bien la inflación está en 7.37 por ciento a tasa anual, la inflación de productos agropecuarios está en más del doble de ello: en 15.78 por ciento.

Los productos agroalimentarios son los que más subieron de precio en el último año. Ya hay menciones preocupantes de parte de **Martín Martínez**, presidente de los tortilleros en Hidalgo, por ejemplo, quien señala que la semana próxima

**Si bien la
inflación está
en 7.37%, la de
productos del
campo se ubicó
en 15.78%**

vendrá un nuevo incremento en el precio de la harina de maíz, lo que elevará de nueva cuenta el precio del kilo de tortilla en esa entidad.

Pero no es el único lugar. En Salamanca se reportó que **Macario Argüello Zavala**, un líder tortillero local, aseguró hace una semana que no hay forma de reducir el precio del kilo por debajo de los 20 pesos. Y así

en todo el país: en La Laguna, el líder tortillero **José Guadalupe de la Torre** advierte precios entre 21 y 24 pesos por kilo.

Lo anterior explica el clamor del Consejo Nacional Agropecuario (CNA) que preside **Juan Cortina Gallardo**, que el viernes lanzó un SOS para que el gobierno instrumente “políticas públicas enfocadas a garantizar la producción y el abasto de alimentos, planes multianuales que permitan hacer el campo más productivo y eficiente en sus procesos y en el manejo de los recursos naturales”.

Además, los industriales están pidiendo que en el gobierno se tomen “decisiones que estén basadas en datos, en evidencia científica, y no en ideologías radicales que sólo conducen a retrocesos y que se convierten en una barrera a la modernidad, lo que impide garantizar el abasto de alimentos a la población”.

La situación del campo es crítica y el problema le estallará al Presidente López Obrador de un momento a otro: antes del ejercicio de revocación de mandato y antes de la jornada electoral de junio. El CNA documentó que la subida de precios en una canasta de 100 alimentos básicos es la más alta desde 1998, por lo que ya predijo que este año no se puede ser optimista “sobre el regreso a condiciones de mercado más estables”.

GRUPO SALINAS

Grupo Salinas insiste: recurrirá a instancias internacionales tras el fallo de la Suprema Corte de Justicia contra Elektra.

TIKTOK: @SOYCARLOSMOTA / WHATSAPP: 56-1164-9060



Reporte Empresarial

EL ORQUESTADOR DEL CASO OCEANOGRAFÍA



Por Julio Pilotzi

juliopilotzi@gmail.com

@juliopilotzi

██████████

Luego de que un juez del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, otorgara medidas cautelares a Oceanografía, de Amado Yáñez, para frenar la venta de Banamex, que aquí lleva Manuel Romo, finalmente podríamos ver un desenlace en esta historia que tiene ya casi ocho años sin un final contundente. Y es que, desde 2014, la institución bancaria no ha podido demostrar el supuesto fraude de 500

millones de dólares, realizado a partir de facturas irregulares y cuentas por pagar que involucraron a Pemex, hoy en manos de Octavio Romero. En donde, tanto el Gobierno federal -en tiempos de Enrique Peña Nieto-, como el poderoso banco Citigroup, de Jane Fraser, han tenido diversos reveses en sus reclamos judiciales en contra de la naviera mexicana.

Ahora, el caso toma nuevos

brios justamente con énfasis en Pemex, pues fuentes cercanas al exdirector Emilio Lozoya, hoy preso, aseguran que éste estaría dispuesto a declarar contra Luis Videgaray Caso para revelar que todo, desde un principio, se trató de un número orquestado por el exsecretario de Hacienda a fin de hacerse de la que fuera la naviera más importante del país, propiedad del empresario Yáñez Osuna.

Cabe recordar que en el momento en que la empresa fue intervenida por la administración anterior, a través del Servicio de Administración y Enajenación de Bienes (SAE), contaba con 11 mil trabajadores en plantilla, 100 embarcaciones y un remanente de contratos por ejercer de 960 millones de dólares, sumado a la existencia de 42 contratos activos con Pemex, por un valor de trabajos a ejecutar de cuatro mil 600 millones de pesos, más 576 millones de dólares. De esa magnitud es el tamaño del pastel que deseaba cierto grupo de empresarios y políticos. Al tiempo.

SAT en deuda

En el Servicio de Administración Tributaria (SAT), de Raquel Buenrostro, ya hicieron cálculos sobre lo recaudado en 2021, pero aún arrastran deudas del año pasado, y es que todavía no cubren los costos pactados con la firma Rapax por la limpieza de sus instalaciones. De acuerdo con los afectados, la bolsa pendiente es por los meses de agosto, septiembre y octubre, sin embargo, el monto sigue en crecimiento ya que desde la empresa se asegura que no le han enviado la información necesaria para tramitar las facturas de noviembre y diciembre.

Entre los detalles sobre el retra-

so en la liberación de los recursos se sabe que los datos faltantes han sido solicitados en diversas ocasiones, además de que las facturas ya enviadas desde el pasado 24 de diciembre no presentaron alguna observación por parte de los funcionarios responsables de la vigilancia y administración del contrato CS-300-CM-N-A-PE-014/21, por lo que no se justificaría el impago de las mismas.

¿Amparo Chocolate?

Envalentonados los de la Asociación Mexicana de Distribuidores de Automotores (AMDA) analizan la posibilidad de presentar un amparo, luego de que el pasado 19 de enero entró en vigor la regulación de automóviles usados importados, mejor conocidos como "autos chocolate". No se sabe exactamente qué trata de hacer Guillermo Rosales Zarate, presidente de la AMDA con este adelanto de estrategia jurídica tardía, pues llega cuando esto ya está en marcha. ¿Le funcionará la estrategia? Está de calidad dudosa, ya que no solo tendría que tener un sólido sustento, sino que también está en juego el cabildeo político, porque esto se dio por un interés y promesa de la "Cuarta Transformación". De ahí que el camino parece muy empedrado. Veremos si les resulta.

Voz en Off

¿La historia se repite? Resulta que el sindicato United Auto Workers (UAW) está pidiendo a la compañía General Motors, garantizar que los trabajadores de sus instalaciones en Silao, Guanajuato, elijan libremente qué sindicato los representará en el futuro, y tendrían hasta el próximo mes para determinarlo. En el más reciente desencuentro, el INE tuvo que intervenir para transparentar sus procesos, lo que se aplaudió por la transparencia, pero deja abierta la posibilidad a que nuevamente se pida su intervención. Veremos...

El Grupo Financiero Banamex no ha podido demostrar, desde 2014, el supuesto fraude millonario que involucra a Oceanografía y a Pemex

522

mdd

tendría que pagar Banamex por demanda de Oceanografía

Fecha: 24/01/2022

Columnas Económicas

Página: 8

ReporteIndigo

Area cm2: 554

Costo: 104,977

3 / 3

Julio Pilotzi



Un juez del Tribunal Superior de Justicia de la CDMX frenó la venta de acciones, activos y todos los bienes de Citibanamex.



Semana de olvido para las bolsas en EU y México... ahora el turno para la FED



Vaya semana que concluyó en los **mercados accionarios** en el mundo. El **Nasdaq** en su peor semana desde 2020 con una caída del 7.55% y desde que alcanzó su nivel máximo histórico en noviembre pasado, la corrección alcanza el 15%. No habíamos visto una caída a esta velocidad desde el 2008 para los primeros días de enero.

Diversas son las causas que han generado esta corrección:

1.- **Cambio en la perspectiva de la FED** hacia un aceleramiento de su restricción monetaria. En especial con el anuncio de reducir su **Hoja de Balance** una vez que inicie el movimiento de alza en la tasa de interés. Con la presión al alza en la curva de bonos del tesoro, el mercado de tecnología se ha debilitado.

2.- **Reportes corporativos** de empresas al 4T '21 que presentan menores expectativas futuras de crecimiento como el caso de **Netflix**, que por cierto, cayó más del 21% el pasado viernes. Esta semana habrá 106 reportes de empresas en **Estados Unidos**.

3.- Entorno de una **inflación** alta todavía, problemas en las **cadena de suministro**, expansión de la **pandemia**, con **Ómicron** y aún algo de **Delta** y ahora se suma el **riesgo geopolítico** entre Rusia vs **Estados Unidos** y **Europa**.

Otros mercados como el **Dow Jones** y el **S&P** registran en lo que va del año ajustes correctivos de 4.6 y 5.7% respectivamente.

En estos mercados, correcciones en el sector **financiero** y **materiales**, además del **tecnológico** y **comunicaciones** afectaron su desempeño.

¿CONTUDO ESTO, QUÉ ESPERAMOS HACIA ADELANTE?

Creemos que una vez que los mercados iniciaron a la baja el año, es probable que con todos estos eventos marcados en los puntos 1, 2 y 3 anteriores, el primer trimestre sea con mayor sesgo errático. Inclusive, el índice **VIX** de volatilidad muestra riesgos de aumentos, que implicarían mayor nivel correctivo en estos siguientes días.

Para esta semana, se espera la **reunión de política monetaria de la FED** quien claramente tiene una posición restrictiva con tres eventos:

1.- Aceleramiento en la **reducción de compra de bonos del tesoro**. Concluir compras en febrero.

2.- **Inicio de alza en la tasa de interés** en marzo con la expectativa de 3 a 4 aumentos en el 2022.

3.- Inicio en la **reducción de la Hoja de Balance** (retiro de liquidez del sistema). Actualmente alcanza los 8.9 billones de dólares cuando en marzo 2020 registraba poco más de 4 billones de dólares. **Habrà que ver a qué velocidad querrán reducir dicho balance.**

Esperemos que después de la decisión del próximo miércoles por la **FED**, los mercados pudieran intentar estabilizarse un poco, pero también es probable que veamos mayores anuncios de instituciones financieras sobre revisiones a la baja en la expectativa de crecimiento de las economías. Anuncios sobre las economías de **Estados Unidos** y/o **China**, tendrían impacto en los mercados por el peso que representan en la actividad mundial.

La bolsa en **México** cayó 3.99% en la semana y 3.14% de baja en lo que va del año. Las acciones de **baja capitalización** parecen tener más riesgo de volatilidad para estas siguientes semanas en relación a las acciones de **alta y mediana capitalización** que han caído a la par del mercado.



MARIEL ZÚÑIGA

EN CONCRETO

Seguirá liderando oferta y créditos para vivienda media hacia arriba

Para este 2022 seguirán las operaciones principalmente del segmento de vivienda media hacia arriba, también de vivienda usada que viene creciendo con mucha velocidad.

Así los retos son para los desarrolladores que construyen vivienda nueva, para colocar su oferta. Donde enfrentan también el enorme incremento de los precios de los materiales de construcción. Y que compiten con los nuevos jugadores que remodelan vivienda usada para hacerla más atractiva y volverla a poner en el mercado, entre otras empresas que surgieron justo con más ímpetu durante la pandemia.

También es un año de enormes retos para los financieros porque deben innovar con opciones, pues enfrentan la subida de tasas de interés y tienen que conservar el atractivo de sus productos para seguir por lo menos manteniendo el nivel de colocación a ritmos del 2021 en donde, incluso en algunos bancos superaron los números de antes de la pandemia.

Los financieros también tendrán que asumir dos retos más:

El primero es cómo sumarse y volverse "aliados" de los productos que lance al mercado Infonavit y en su caso, las variantes del Fovissste con su cofinanciamiento #FovisssteParaTodos. Y esto representa, incluso, competir con el primer organismo porque ya aquél está llamando a los trabajadores a llevarse sus créditos del banco en que estén al Infonavit para que paguen menos mensualidades.

El principal obstáculo para lograr sus metas en este 2022 será al igual que para los desarrolladores de vivienda y proveedores, fabricantes de materiales lo es el encarecimiento de los materiales de construcción que elevará el precio de las casas hacia fines del primer trimestre o abril, prevén algunos expertos. Para los banqueros ya empezó la carrera contra el alza de las tasas de interés para diversificar y no encarecer los créditos para comprar su casa, terreno o departamento.

Tendrán que pensar en cómo hacer crecer sus mercados y sumar

a quienes históricamente no aparecen como clientes.

POR CIERTO

Surge un nuevo capítulo de Banamex con el fallo de un juez de la CDMX advirtiéndole que no se puede ofertar por el problema de Oceanografía. En realidad precisó que el Grupo Financiero Banamex debe garantizar un pago de 5,200 mdd por las demandas de Oceanografía.

Esto impone medidas cautelares a la empresa Oceanografía para frenar la venta de acciones, activos y todos los bienes de Citibanamex, la filial en México de la estadounidense Citi.

Hablando de los nuevos liderazgos. Se prevé que para fines del próximo mes tomará protesta el nuevo Presidente de Canadevi (Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de la Vivienda) que agrupa a más o menos mil empresas desarrolladoras de vivienda en el país, Alberto Moreno, ex dirigente de la delegación de Puebla. Y en Fecoval (Federación de Colegios de Valuadores) ya tomó posesión Javier Furlong, también de Puebla.

Conozcamos en breve sus propuestas y el perfil de los nuevos liderazgos.

PREGUNTA

¿Buscarás este año cambiar de casa ó cambiar tu hipoteca?

¡Hasta la próxima!

•Periodista de negocios, bienes raíces, infraestructura y finanzas personales. Fundadora de "Mujeres Líderes por la Vivienda" y directora de Grupo En Concreto
mariel@grupoenconcreto.com